Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 79
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 249

Año XVI — No. 3848 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Lunes 16 de Octubre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2652/58

ES INCIERTA TODAVIA LA SITUACION EUROPEA

Hendersson pronunció un enérgico discurso en la C. del Desarme

Alemania no estaría dispuesta a negociar el desarme con Francia, según lo declaran portavoces oficiales del gobierno de Berlín

"PEDAZOS DE PAPEL"

GINEBRA, 14. — El delegado británico Mr. A. Henderson fué aclamado cuando pronunció su discurso de esta mañana en la Conferencia del Desarme, exigiendo que no cesen los esfuerzos tendientes a impedir la guerra "que hundiría al mundo".

Más adelante dijo:

—Por graves que puedan ser las causas o buenas las intenciones, no podemos confiar en que permanecerá leal a la causa de la Paz ningún gobierno que se burle del sistema de paz colectiva que se pretende imponer al mundo. El gobierno que rechaza ese sistema, inevitablemente está alentando a sus ciudadanos a considerar la guerra como algo tan legítimo como inevitable".

Más adelante dijo que el pacto de la Sociedad de las Naciones no podía ser considerado "como un pedazo de papel" y agregó, finalmente, que la promesa de paz que se había hecho a los que murieron en la guerra, no debía olvidarse bajo ningún pretexto.

GINEBRA, 15. — Varios delegados a la Sociedad de las Naciones expresan que algunas declaraciones procedentes de Berlín indican el deseo que existe en el gobierno del Reich de llegar a un entendimiento sobre desarme, con Francia, y hacen notar que la partida de Alemania de la Sociedad de las Naciones, para dentro de dos años, será ineficaz, pues el Consejo tiene atribuciones para negarse a reconocer esa dimisión si los actos de Alemania son considerados perjudiciales para la paz internacional.

BERLIN, 16. — Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores niega que se pueda interpretar el discurso de Hitler como un propósito de iniciar negociaciones.

Agrega:

—Consideramos, más bien, que es deber de las demás naciones dar el primer paso.

PARIS, 16. — Se informa que las pequeñas naciones evitarán en Ginebra que se vote la suspensión de la Conferencia del Desarme.

En el ministerio de Relaciones Exteriores de ésta, se es informado, asimismo, que Francia dará un eficaz apoyo a los esfuerzos de Norman Davis para impedir la postergación de la Conferencia.

Se informa que el gobierno cree, igualmente, que debe apresurarse la redacción de un convenio, prescindiendo de Alemania.

LAS ELECCIONES DE NOVIEMBRE EN ALEMANIA, ABRIRAN CAMINO a la RESTAURACION MONARQUICA

Si Hitler, como se espera, fuera plebiscitado, renunciaría Von Hindenburg y Guillermo II sería invitado a volver al trono de los Hoenzollern

EL PLAN DE ADOLFO HITLER

BERLIN, 16. — Los observadores creen que el Presidente Von Hindenburg, después de las elecciones del 12 de noviembre, y si estas constituyen una demostración del poder de Hitler, ha de renunciar a su cargo. Se sabe que el Presidente del Reich desea actualmente que el ex-Kaiser, Guillermo II tome las riendas del gobierno, pero que las tropas de asalto se oponen al restablecimiento de la monarquía.

También se sabe que el gabinete se ha reunido con objeto de contemplar la necesidad del retiro de Hindenburg, pero el presidente anunció en la reunión su propósito de no renunciar hasta tanto no esté consolidada la fuerza del nacional socialismo.

BERLIN, 16. — En círculos autorizados se asegura que se prohibirá a todos los partidos, excepto al nacional-socialismo, presentar candidatos para las próximas elecciones de noviembre, en que se integrará el Reichstag, disuelto últimamente.

Esto, por lo menos, lo anuncia una información semi-oficial, en la que se dá cuenta de que el decreto del Ministerio del Interior, que prohibe la formación de partidos, está en pleno vigor.

DESDE UNA LANCHA BRASILEÑA FUERON TIROTEADOS ANOCHE LOS MARINEROS ARGENTINOS DESTACADOS EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOME, PROV. DE CORRIENTES

Posteriormente un comerciante de San Borjas, localidad brasileña cercana a Santo Tomé, anuncia que en la costa brasileña un grupo de lanchas con gente armada se preparaba para ir a Santo Tomé y rescatar por la fuerza el cadáver de una víctima

ESTA DETENIDO EL CONSUL BRASILEÑO EN SANTO TOME

SANTO TOME, (Corrientes) 16. — Anoche ocurrió un hecho verdaderamente insólito y de contornos graves, que por muchas horas mantuvo vivo el comentario público y que aun hoy constituye el tema de todas las conversaciones.

El consul del Brasil en ésta localidad, señor Lucio Schiavo, había solicitado permiso ante las autoridades locales, para que un grupo de familias de la vecina localidad brasileña de San Borjas, desembarcaran anoche, con objeto de asistir a la función inaugural del Cine Astral. Esta llegada de personas de la vecina orilla no podía llamar la atención a nadie, pues que las visitas colectivas de familias de San Borjas es frecuente máxime cuando se producen acontecimientos como el señalado. De ahí, pues, que el permiso fuera concedido sin reparo alguno.

Serían las 22.30 horas de anoche cuando llegó procedente de San Borjas una lancha cargada con unos treinta hombres. Desde el principio, el marinero del destacamento que estaba de guardia en el puerto, prestó atención al hecho singular de que, en lugar de una lancha con familias, llegara una con un grupo importante de hombres, visiblemente y bien armados y, en tal momento, ordenó a los de la lancha no desembarcaran hasta no dar cuenta a sus superiores de lo que ocurría.

Ante esta observación, dos de los individuos que viajaban en la lancha, se echaron a la cara sendas armas largas y apuntaron con decisión sobre el marinero, quien inmediatamente hurtó cuerpo a tierra sobre una balsa amarrada en la costa y que permite el más fácil desembarco de los pasajeros. Simultáneamente con su movimiento, sonaron dos disparos desde la lancha y dos balas pasaron sobre el cuerpo del representante de la autoridad fluvial.

Los tres marineros que, mientras tanto, se encontraban en la casilla del destacamento, al oír las descargas, acudieron, encontrándose imprevistamente con el espectáculo de la lancha armada, desde la que se les hizo fuego.

La presencia de los cuatros marineros en la costa, dió motivos para que se produjera un recio tiroteo entre ellos y los ocupantes de la lancha desde donde, de repente, sacaron a relucir una ametralladora liviana, con la que hicieron fuego. Después de tres ráfagas de ametralladora la lancha puso en marcha su máquina y ganó el centro del río, alejándose.

Momentos más tarde, atraídos por el tiroteo, se hacían presentes en la costa del río los superiores de la policía y del destacamento marítimo, como así mismo numeroso público que, colaborando con la autoridad, se dió a recorrer la costa, con objeto de observar los resultados del tiroteo.

En una de esas recorridas, fué hallado sobre una balsa el cadáver del Capitán del 14o. Cuerpo de Infantería del Ejército Brasileño, Oddone Motta, quien presentaba una herida de bala en el cuello, que le había seccionado la carótida.

Inmediatamente circularon distintas versiones acerca de los orígenes del hecho, cada una de ellas con distintos asideros. Se dijo, por ejemplo, que tal vez los ocupantes de la lancha brasileña habían llegado con el propósito de libertar a los detenidos con motivo de la investigación que se realiza en la forma en que fué secuestrado el coronel brasileño Gar. cía Cuny, hecho del que oportunamente dimos detallada cuenta. No faltó, además, quien asegurara que el móvil del viaje de esta lancha no ha sido otro que el de efectuar algún nuevo secuestro de argentinos o brasileños residentes en ésta y que en distintas oportunidades se han mostrado desafectos al régimen que encarna el presidente Dr. Getulio Vargas.

Entre otras hipótesis, figuran algunas con menos asidero, como la que asegura que se ha tratado de vengar una supuesta ofensa inferida a un oficial brasileño. A tal efecto, se relata que días pasados integrando un cuadro de football de San Borjas, llegó a ésta un oficial brasileño, el cual, en cierto momento, sostuvo un incidente en el field con un adversario argentino, el cual, después de insultarlo, le aplicó algunos trompis.

Poco después de media noche, cuando ya los ánimos se tranquilizaban y se esperaba la llegada del día para obtener explicaciones acerca del grave suceso, llegó otra lancha de San Borjas, ocupada por el señor Juan Yfran, caracterizado vecino de aquella y muy estimado en ésta, acompañado de un hijo. Después de adoptarse distintas medidas de precaución y darse a conocer el viajero, se le permitió su desembarco.

Manifestó el señor Yfran que venía en busca del cadáver del capitán Motta; se le opusieron algunos reparos y entonces el referido emisario manifestó que en San Borjas, estaban los ánimos muy exaltados y que se estaban preparando distintas lanchas con gente bien armada que tratarían de rescatar a toda costa el cadáver. En esas circunstancias, agregó el señor Yfran, y temiendo que se produjeran acontecimientos de mayor resonancia, se ofreció para ir a buscar el cadáver.

Escuchado el señor Yfran y atento a las razones que invocaba se le autorizó a llevar el cadáver, no sin que el médico Dr. [illegible] B. Toranzo le hiciera la autopsia. El señor Yfran regresó en horas de la madrugada a San Borjas, conduciendo el cadáver.

Terminó así el primer episodio de este gravísimo incidente.

Esta mañana se inició el segundo con las comunicaciones oficiales de los gobiernos de la Provincia y de la Nación, disponiendo la adopción de distintas medidas, a raíz de las informaciones que desde aquí suministraron las autoridades locales.

El gobierno provincial dispuso que las autoridades detuvieran al cónsul brasileño señor Schiavo, orden que se hizo efectiva inmediatamente. El señor Schiavo ha quedado alojado en la comisaría local, a las órdenes del gobernador de la provincia. En cuanto a la actuación de este funcionario brasileño, que es persona que goza del mejor de los conceptos en la localidad, se dice que posiblemente haya sido sorprendido en su buena fe y que se le engañó para que solicitara permiso para que viajarán varias familias, cuando, en realidad, lo que se buscaba, era facilitar el desembarco de gente armada.

En cuanto a las disposiciones que pueda haber adoptado el gobierno de la nación, acerca de la autoridad marítima, se ignoran en absoluto, y se guarda sobre ellas la mayor reserva.

HAY DOS MUERTOS MAS

BUENOS AIRES, 16 — Informaciones de origen particular que hemos recibido relacionadas con los sucesos de anoche en Santo Tomé, precisan algo más el alcance de los sangrientos incidentes ocurridos anoche en ese, provocados por el arribo de gente armada a límites de la prefectura correntina.

El cónsul brasileño en Santo Tomé, señor Lucio Schiavo, había obtenido autorización de las autoridades correspondientes, para que se permitiese atracar a la costa a una lancha de San Borja en la que se decía, viajaría una familia deseosa de presenciar un espectáculo en Santo Tomé; Pero, alrededor de las 20 horas y contrariamente a la autorización concedida, se vió que se acercaban a la costa dos lanchas, una con bandera argentina y con el pabellón brasileño la otra, desde la que se dirigían con frecuencia, sobre la costa, haces luminosos, como si se quisiera efectuar un minucioso reconocimiento del terreno.

Las autoridades de la subprefectura, dejaron que se acercaran las lanchas, hasta notar que en ellas había numerosas personas armadas con armas largas. Se dió orden en el sentido de que no atracaran las lanchas, pero la orden fué desacatada, llevándose a cabo el tiroteo de que dimos cuenta anteriormente, según despacho de nuestro corresponsal. Cuando las lanchas se alejaron de la costa, las autoridades marítimas, cuya intimación fué desacatada, hicieron fuego sobre ellas. Uno de los proyectiles hizo impacto en el tanque de gasolina de una de las embarcaciones la que se incendió; la explosión provocada por el combustible inflamado hizo que perecieran carbonizados el piloto de la lancha y un ciudadano, hijo del Dr. Protasio Vargas y sobrino, a la vez, del presidente de la República, Dr. Getulio Vargas; en cuanto al Capitán Motta, muerto en la costa argentina, también era sobrino del Dr. Getulio Vargas.

El cadáver del señor Motta fué entregado esta madrugada a las autoridades brasileñas.

EN VIENA SE HA NOTADO UN RECRUDECIMIENTO DE LOS NACIONAL-SOCIALISTAS

En el Japón se cree que el retiro de Alemania de la Sociedad de las Naciones, favorecerá la situación internacional en el Extremo Oriente

EL REGRESO DE SIMMONDS

VIENA 16. — Los estudiantes universitarios levantaron la bandera swástica en el Instituto de Tecnología como señal para iniciar manifestaciones en todas las universidades del país.

Posteriormente, hicieron explotar numerosas bombas de estruendo, mientras gritaban:

—¡Heil Hitler!

MINISTRO ALEMAN

BERLIN 16. — El Dr. Edmundo Von Therman ha sido nombrado ministro alemán en Buenos Aires.

Se ignora en que fecha se hará cargo de sus funciones.

REGRESA SIMMONDS

LONDRES 16. — Se sabe que el ministro de relaciones exteriores, Simmonds, ha partido precipitadamente de Ginebra para ésta capital.

Conferenciará con Mac Donald acerca de la situación creada por la actitud alemana.

EL EXTREMO ORIENTE

TOKIO 16. — El gobierno cree posible que la crisis alemana desvíe la atención de Rusia hacia los asuntos europeos y que, por ende, disminuya la tirantez de las relaciones entre el Imperio y los Soviets.

También se hace notar que en las presentes circunstancias, China, probablemente se convencerá de que es inútil seguir dependiendo de la Sociedad de las Naciones.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente la información procedente de Europa, en el sentido de que Japón habría sido consultado por Alemania antes de dar su paso decisivo.

Expresa el mismo portavoz, finalmente, que es poco probable un acercamiento japonésalemán, diciendo que seguramente no sería Japón el que tomaría la iniciativa.

EL VUELO DE LOS AVIONES ARGENTINOS

DESPERFECTOS

SANTOS, 16. — El avión argentino 3-1 que se vió obligado a regresar a ésta ayer, poco después de emprender el vuelo la escuadrilla argentina, por pérdidas de combustible, fué reparado y partió esta mañana a las 6.30 con rumbo a Florianopolis.

SANTOS, 16. — El señor Eduardo Justo con las demás personas que viajaron con él en un avión civil, hasta Río de Janeiro, partió con rumbo a Florianopolis esta mañana.

Informaciones procedentes de aquella ciudad indican que el avión ha llegado a Florianopolis.

SANTOS, 16. — A las 8.30 horas llegó a ésta el avión argentino 3-1 para reunirse con los siete que arribaron ayer.

La escuadrilla argentina esperará que los dos aviones que están en Paranagua reparen sus desperfectos y lleguen a ésta, para continuar vuelo.

Uno de éstos aviones estaba arreglando una pérdida en el tanque de combustible y el otro un desperfecto en la hélice.

BUENOS AIRES, 16. — A las 16.30 horas llegó al aerodromo de Morón el aparato de la Aeropostal en que viajó, desde el Brasil, el señor Eduardo Justo, el Director de Aeronáutica Civil, señor Méndez Gonzalves y el Gerente de la Aeropostal, señor Colin.

El aparato era conducido por el piloto Dal.

El asesinato del comerciante V. Montoya

Fué elevado un informe al juez de instrucción

ROSARIO, 16. — Investigaciones ha elevado un informe al juez de instrucción Dr. Baraona, relacionado con las diligencias que hiciera en Santa Fe y Entre Ríos, acerca de la muerte del comerciante de San Martín, don Vicente Montoya.

En el mismo informe se acompañan las conclusiones del examen médico, que revela que la víctima presenta varias heridas contundentes y balazos.

Irán los Submarinos a Rosario

Tuvieron éxito las gestiones realizadas en ese sentido

MAÑANA

ROSARIO, 16. — De acuerdo a las gestiones realizadas en Santa Fe por el intendente municipal señor Camilo P. Zanni ante el ministro de Marina, contraalmirante Casal, éste ha ordenado que los sumergibles "Santa Fe", "Santiago del Estero" y "Salta", que mañana zarparán del puerto de la capital, con destino a Puerto Belgrano, según las primeras órdenes, se detengan en Rosario, donde llegarán a las 15 horas del martes y que permanezcan fondeados hasta el jueves a primera hora, en que continuarán viaje.

Esta tarde en la Intendencia se efectuará una reunión para confeccionar el programa de agasajos a los marinos de los sumergibles.

FALSIFICACION DE ESTAMPILLAS DE IMPUESTOS

Ha sido descubierta en la provincia de Buenos Aires, localidad de S. Pedro

ALLANAMIENTO

LA PLATA, 16. — Desde hace varios días la policía de investigaciones se hallaba empeñada en una pesquisa tendiente a descubrir una banda de falsificadores de estampillas de impuestos provinciales.

Pese a la reserva que se guarda en la policía, sabemos que la pesquisa está bien encaminada y que las gestiones policiales se hallan ahora circunscriptas al límite jurisdiccional de San Pedro, donde comisiones de empleados trabajan activamente para esclarecer la falsificación.

También se sabe que los dirigentes de la pesquisa creen que están vinculadas a los hechos algunas personas residentes en Rosario.

LA PLATA, 16. — La comisión de empleados policiales que trataba de dar con los autores de una falsificación de estampillas fiscales, procedió a efectuar hoy un allanamiento, secuestrando valores falsos por un total de 70.000 pesos.

El secuestro tuvo lugar en una [illegible]

El Hijo del Presidente Salamanca

Debe llegar en avión el cadáver a Cochabamba donde lo esperan sus familiares

25 AÑOS

LA PAZ, 16. — El sub-oficial Alberto Salamanca Ugarte, hijo del presidente de la república que falleció anteayer a consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla, había nacido en Cochabamba el 23 de diciembre de 1907.

Incorporado al ejército desde la iniciación de las hostilidades boliviano-paraguayas, actuó en distintos combates en Nanawa, donde, finalmente, fué herido.

Dos miembros de su familia han partido para Cochabamba con objeto de esperar la llegada de los restos del extinto, que son traídos desde el frente, en un avión.

LA JIRA DEL Sr. J. CEPEDA

Irá mañana a Cañada de Gómez y Rosas

ROSARIO, 16. — Mañana a primera hora saldrá con destino a Cañada de Gómez y después a Las [illegible]

SE HA PLANTEADO EN LA PLATA UN CONFLICTO INSTITUCIONAL PROVOCADO POR EL INTENDENTE

Al ocupar la Intendencia el Presidente del Concejo Deliberante, entiende el Intendente Dr. Marchisotti, que se ha violado la Ley Orgánica de las Municipalidades

LA PRESENTACION ANTE LA CORTE

LA PLATA, 16 — El conflicto producido dentro del Partido Demócrata Nacional de ésta, ha adquirido un nuevo aspecto, por haber resuelto el Intendente Municipal doctor Marchisotti, presentarse ante la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, planteando un conflicto de autoridad contra el Presidente del Concejo Deliberante, señor Hardy, que, como se sabe ha asumido las funciones de Intendente ante la ausencia del titular de ese cargo de su despacho durante seis días, y entiende que debe proceder así en virtud de las disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.

El doctor Marchisotti, en el escrito de presentación, hace un relato de los acontecimientos que son del dominio público, explicando en qué circunstancias el Presidente del Concejo Deliberante ocupó su cargo, para referirse luego al informe del secretario general de la Municipalidad señor Iberutti, dado al oficial mayor del Ministerio de Gobierno cuando este último fuera a la Intendencia a [illegible] chisotti que el mismo es malicioso e inexacto y explica sus actitudes a partir del 10 del corriente, para dejar establecido que no ha podido estar ausente de su despacho durante los seis días referidos.

Después de diversas consideraciones relacionadas con los hechos ocurridos, el señor Marchisotti hace la salvedad de que solamente lo mueve a presentarse ante la Corte el hecho de dejar a salvo la autonomía municipal, que considera vulnerada.

Continúa después acopiando antecedentes que fundamentan su petición y menciona un decreto expedido en forma legal, por el cual resolvía instalar el despacho en su domicilio particular, con objeto de no entorpecer el movimiento administrativo de la Municipalidad y enseguida relata el episodio de la solicitud de fuerza pública, que no le fué prestada.

Termina formulando un petitorio, después de dejar sentado que se lo tenga por presentado, planteando un conflicto de autoridad y pida, que como medida de urgen- [illegible]

Visitas a la Casa de Gobierno

Los miembros de la misión Ramos Mexía, fueron recibidos por Roca

DIPLOMATICOS

BUENOS AIRES, 16. — El Dr. Ramos Mexía y los miembros de la misión que él presidió en Italia, concurrieron esta tarde a la Casa de Gobierno, donde fueron inmediatamente recibidos por el Dr. Roca.

Los visitantes presentaron sus saludos al primer mandatario y luego conversaron con él sobre distintos temas relacionados con los tratados firmados en Italia.

BUENOS AIRES, 16. — La misión [illegible]

LA RECEPCION DEL GRAL. JUSTO EN MONTEVIDEO

Fué declarado feriado el día de mañana en el Uruguay

MONTEVIDEO, 16. — La Asamblea Deliberante aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo, declarando feriado todo el día de mañana con motivo de la llegada del Presidente de la República Argentina, General Justo.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE LECHE

Se efectuó ayer en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 16. — Ayer se efectuó en ésta la asamblea de los delegados de productores de leche de las distintas regiones del país.

La asamblea tenía por objeto constituir la Comisión Nacional de Productores de Leche, lo que se consiguió, con el fin de defender los intereses gremiales.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL EN LA C. ROSADA

Dentro de unos días hará entrega de sus credenciales

Ambos sostuvieron una breve entrevista, anunciándose después que se había convenido que dentro de breves días el nuevo diplomático presentaría sus credenciales.

LA LEY DE MORATORIA HIPOTECARIA

Esta noche a las 24 entra en vigencia automáticamente

BUENOS AIRES, 16. — Con motivo de que esta noche a las 24 horas vence el plazo constitucional para que el Poder Ejecutivo pueda vetar la ley de moratoria hipotecaria, recientemente sancionada por el Congreso, se han intensificado las gestiones que se venían haciendo ante el vice presidente en ejercicio, Dr. Roca, para que éste vetase la referida ley.

Como el doctor Roca no ha dado hasta ahora muestras de acceder a las solicitaciones en ese sentido, esta noche la referida ley entrará en vigencia, automáticamente.

SUBPREFECTO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Fué puesto en posesión del cargo el Dr. Carlos Brebbia

BUENOS AIRES, 16. — El Ministro de Agricultura Ing. Duhau, puso en posesión de su cargo al nuevo subsecretario del Departamento, Dr. Carlos Brebbia.

Fué escaso el número de peregrinos porteños al Congreso Diocesano Eucarístico

Sin embargo, se espera que para el año próximo, con motivo del Congreso Eucarístico, concurra una multitud de las provincias a la Capital Federal

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 16. — Cada vez que se realizan en Buenos Aires, actos religiosos, concurren de Rosario numerosas delegaciones, tanto que en determinada circunstancia, fueron cerca de 1500 alumnos y ex alumnos de don Bosco.

A raíz del reciente congreso diocesano llevado a cabo en Rosario, se anunció que de Buenos Aires, vendría una inmensa peregrinación, tanto que habíase contratado un vapor de la empresa Mihanovich, donde el precio de viaje y estadía fijóse en 40 pesos, aparte de los trenes especiales que se harían correr a tarifas reducidas.

Sin embargo llegado el momento no vinieron las prometidas peregrinaciones metropolitanas reduciéndose la presencia de ella a un grupo de sacerdotes y civiles, lo que demuestra una vez más que Buenos Aires trata de atraer a las provincias, pero rehusa acercarse a la misma.

No obstará para que cuando se realice en esa ciudad en octubre de 1934 el congreso eucarístico internacional, salgan varios miles de peregrinos de diversas localidades de Santa Fe hacia esa ciudad.

VETO DE UNA SANCION

ROSARIO, 16. — El nuevo intendente ha vetado la sanción del concejo deliberante, que disponía el reintegro de los jornales descontados a los obreros municipales bajo la época del señor Morcillo y se llamaba la atención al respecto.

Como esa sanción fué aprobada por el voto de los sectores independientes, socialista y comunista contra el demócrata progresista, el veto quedará firme, dado que no tendrá la oposición los dos tercios para insistir. Se requieren 16 y tuvieron todos con solo 12.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 16. — El gobernador Molinas, acompañado de sus 2 ministros y comitiva, ha preferido venir a hacer acto de presencia en la toma de posesión del nuevo presidente del directorio del Banco Provincial señor Joaquín Lagos, que debe ser nombrado en la semana en curso.

Anúnciase que hablará el ministro de hacienda ingeniero Cepeda, que se ha convertido ahora en un verdadero admirador del señor Lagos, a pesar de los recios ataques que motivó su gestión oficial al diario que dirige, lo que provocó el retiro de las personas que de acuerdo con sus indicaciones, estaban encargadas de esa tarea.

Dada la versatilidad demócrata, hay gente que no pierde la esperanza de ver en las fotografías que se tomen en dicho acto al señor Lagos, acompañado de los que más le criticaron que hubiese aceptado el cargo, por más que sostenga que ello no afecta para nada la independencia de su diario.

Se ha recordado que la campaña electoral demócrata de 1930 con la fórmula de Lejarza-Molinas, se hizo a base de las irregularidades que se habían cometido en el Banco Provincial, entregado a los azares de la política, para anunciar que llegado al gobierno, se trataría de alejarla por completo, cosa que no sucede.

LA JUSTICIA DE INSTRUCCION EN SAN URBANO

ROSARIO, 16. — La vez pasada fué a San Urbano el ministro de la Suprema Corte doctor Ortiz, acompañado de dos camaristas, para inquirir lo que pasaba en la justicia de instrucción de esa localidad, llegando a la conclusión que no sucedía nada, aunque los hechos demuestran lo contrario.

El juez de instrucción doctor Luis R. Calderón, se mantiene en estado de beligerancia con el fiscal doctor Natalio Schines, con la circunstancia que son los presos y litigantes, los que pagan las consecuencias. Basta que el representante del ministerio fiscal, pida una cosa, para que el juez la resuelva en contra, con la circunstancia que cuando viene el expediente a la cámara del crimen, esta se produce en favor del primero, lo que demuestra la justicia de su actitud y la forma como procede su superior. Hay casos de varios sobreseimientos revocados.

Ahora en el reciente acuerdo de la cámara del crimen, ha revocado el sobreseimiento decretado por el juez Calderón, en el proceso seguido a Francisco Cabrera por agresión a Urbano Servilian y lesiones de este al primero, ordenándose a dicho magistrado, que provea de defensor al acusado y practique las diligencias que se [illegible] y sobre cuyas omisiones se le llama la atención.

En el mismo proceso y en el recurso de apelación interpuesto por el fiscal doctor Schines se revoca el pronunciamiento del juez a quien se ordena decretar las medidas de prueba solicitada por el ministerio público. Además se le han aplicado 200 pesos de multa.

Dicho fiscal, se ha presentado a la cámara, denunciando que el juez lo mandó agredir en su despacho por el oficial primero Santiago Alles, viéndose en el caso de tener que solicitar la intervención policial para desalojarlo. Radicada la queja ante dicho magistrado, éste la rechazó en un auto escrito de puño y letra del empleado acusado. Todavía la cámara del crimen no se pronunció en este asunto.

Ya en enero último hizo conocer EL LITORAL algunas cosas poco serias ocurridas en San Urbano en materia de procedimientos judiciales, lo que demuestra que no se ha ganado nada con la descentralización establecida por la constitución de 1921, si bien es cierto que los tribunales de Casilda, no dan tema al comentario público.

SEÑOR Y NO DOCTOR

ROSARIO, 16. — En el Boletín Oficial de la Nación, fecha 14 del corriente, aparece un decreto del ministerio de agricultura del 22 de setiembre, cuya parte dispositiva dice:

"Nómbrase en la División de Ganadería inciso 8o. item. 1o. auxiliar principal categoría 13 en vacante producida por jubilación del señor Balbino Chiebone, al empleado interino de la misma división doctor Ricardo Aldao clase 1893 D. M. 28o. matrícula 2.232.001".

Se supone que el nombrado es el ex gobernador de ese nombre y no su primo hermano el doctor Ricardo C. Aldao, que es casi de su misma edad, que más de una vez se prestó a confusiones, algunas muy graciosas.

El sueldo del cargo con que se le favorece es de 400 pesos.

EL NUMERO DE CONCEJALES

ROSARIO, 16. — En la cámara de diputados de Buenos Aires, se ha sancionado una serie de reformas a la ley de municipalidades, donde entre ellas figura la reducción del número de concejales, sosteniéndose que las tareas de esos cuerpos están resultando ya muy complicadas.

Sucede allí lo contrario de lo que ha ocurrido en las convenciones constituyentes municipales de Rosario y Santa Fe, donde se aumentó el número de los componentes del concejo deliberante, tanto que en nuestra ciudad de 22 electos a 30, lo que motivó una crítica en el reciente discurso del ministro Furno, aparte que el sector demócrata quería que se fijara en 20.

UBICACION DE UN FUNCIONARIO

ROSARIO 16. — A pesar de la amistad fraternal que lo une con el inspector general señor Marquart, el intendente señor Zanni tiene que aceptar las imposiciones partidarias, que reclaman ese cargo para fines políticos.

Como transacción se ha resuelto proponerlo al concejo deliberante, como miembro del directorio de la empresa municipal mixta de transportes donde había 2 vacantes forzosas: una por ascenso del señor Zanni a intendente y la otra por que el señor Angel E. Garavano, pasará a ocupar el cargo del señor Marquart, que fué nombrado por el doctor Carrasco y respetado por sus sucesores.

Inspección de Escuelas Normales y Especiales

UNA CIRCULAR AL PERSONAL DOCENTE

El inspector de escuelas normales y especiales ha enviado una circular a los directores y docentes de su dependencia, en la cual se refiere a la colaboración que espera de todos con la esperanza de ser un propulsor de la obra común; en la faz cultural de la misma, tratará, dice de mejorar la situación del maestro para llevarlo a ocupar el lugar que corresponde a los mismos dentro de la sociedad.

Sintetiza su programa de acción en los puntos siguientes:

—Visitar en el tiempo que resta del año escolar, el mayor número de escuelas para recoger sugestiones y comprobar la obra realizada. 2o. Propiciar el acercamiento de las escuelas, mediante el intercambio de profesores, para intervenir en las clases y dar conferencias demostrativas. 3o. Organizar congresos anuales de maestros donde se tratarán en forma amplia los problemas pedagógicos. 4o. Auspiciar conferencias periódicas, de maestros autorizados en los distintos ramos de la enseñanza, o en la forma de los métodos educativos. 5o. Publicar un boletín de educación normal y especial, destinado a propalar las ideas de reforma de los maestros y resultados de los trabajos experimentales. 6o. Dar toda la autonomía indispensable para que los maestros se conviertan en investigadores y las escuelas en laboratorios. 7o. Realizar una intensa obra de acercamiento entre la escuela y el ambiente.

Reclama, finalmente, la franca adhesión de los maestros y directores.

SUCURSAL BANCARIA EN CERES

Tiempo atrás solicitaron los vecinos de Ceres, departamento San Cristóbal, el traslado de la sucursal del Banco de la Provincia existente en Arrufó.

El Directorio de la Casa Central de Rafaela, resolvió favorablemente, el pedido; pero hubo un movimiento de oposición en Arrufó que determinó la nulidad de la medida.

Esta mañana llegó una delegación de vecinos quienes solicitaron [illegible]

Reforma en el pago de las patentes

El Centro Comercial del departamento Castellanos ha enviado un petitorio a la Cámara de Diputados, en el cual reproduce una iniciativa que presentara a consideración del Poder Ejecutivo en el pasado mes de marzo.

El referido Centro propicia una reforma en el sistema de pagos de las patentes comerciales y en las fechas fijadas por ley para ello; solicita que se permita hacerlo en cuotas trimestrales.

Estudia el petitorio la forma más viable de la petición: dividiríase el pago en cuatro cuotas trimestrales, y se fijaría la primera fecha para el 31 de marzo, y se firmarían pagarés con vencimiento al 30 de junio, al 30 de septiembre y al 30 de diciembre; insinúase que los documentos podrían hacerse a la orden directa del Banco de la Provincia o quedar en él al cobro. Entienden los proponentes que no se expone al gobierno a dificultades de cobro con esa medida, que al contrario, adelantaría notablemente la recaudación, ya que los comerciantes que actualmente esperan hasta fines de junio para abonar sus patentes, abonarían en marzo la primera cuota para optar al beneficio propiciado; agregan que el nuevo sistema proporcionaría una mayor regularidad en los ingresos, pues permitiría calcular o contar de antemano con las importantes entradas a producirse cada fin de trimestre, vencimientos que por el hecho de estar documentados ofrecerían las mejores probabilidades de cobro.

Termina la nota destacando que el sistema ha sido adoptado por otros gobiernos, entre ellos el de Córdoba en la tasa impositiva.

Estudiantes Normales de Esperanza, en ésta

Visitaron los submarinos, la Exposición de Ganadería e Industrias y el Museo Escolar

Esta mañana llegaron a nuestra ciudad los alumnos del cuarto año de la Escuela Normal de Esperanza.

Acompañados por el Vice Director de dicho establecimiento secundario, profesor Manuel Martínez, y por la señora Emilia P. de Cordini, los alumnos, entusiasta delegación, recorrieron la ciudad; se dirigieron después al Puerto, con el fin de efectuar una visita a los submarinos. También en horas de la tarde se trasladaron a la Exposición de Ganadería e Industrias y al Museo Escolar.

La estudiantina huésped almorzó en el Hotel España, poniendo de manifiesto la alegría y el entusiasmo que reina en la delegación.

Esta tarde partieron hacia Esperanza llevándose gratos recuerdos de nuestra ciudad.

La máxima fué hoy de 32o. 1

Anoche un suave viento Sureste refrescó el ambiente que los rayos del sol habían caldeado durante el día de ayer.

Hoy sopló viento Noreste con temperatura en ascenso. La presión atmosférica se mantiene alta. Todo indica que mañana persistirá el calor.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó la mínima de 12o. 4 y la máxima de 32 grados y 1 décimo a la sombra; el barómetro, 63 mms.

No tenemos palabras para agradecer al pueblo de Santa Fe sus manifestaciones de simpatía

Declaraciones del capitán de fragata, Ramón A. Poch, para "El Litoral"

Esta tarde, un redactor de EL LITORAL ha tenido oportunidad de saludar, en su alojamiento del Ritz Hotel, al capitán de fragata, don Ramón A. Poch, jefe de la escuadrilla de sumergibles. Deseábamos obtener del distinguido huésped una impresión directa sobre los actos desarrollados en Santa Fe desde el día del arribo de los tres submarinos.

El capitán Poch nos ha recibido gustosísimo y con exquisita amabilidad ha satisfecho nuestra curiosidad periodística.

El jefe de la escuadrilla de sumergibles ha dicho: agradezco la oportuna invitación de EL LITORAL, digo oportuna, porque esperaba el momento propicio para manifestar públicamente los sentimientos de gratitud míos y de mis camaradas hacia la población de Santa Fe y hacia sus órganos periodísticos por la inolvidable e inesperada recepción que se nos ha ofrecido. No quiero que se interpreten mis palabras como un deber de cortesía impuestos por el protocolo y la buena educación. Nada de eso. Estamos emocionados. Si han sido espléndidas las recepciones y festejos organizados, ha sido magnífica la espontánea y efusiva acogida popular puesta de manifiesto desde el momento de nuestro arribo. Yo que he presenciado la gran recepción que nos ha brindado la ciudad de Buenos Aires, no titubeo en declarar que la acogida de Santa Fe, tan unánime y calurosa, me ha producido una emoción más profunda de la cual participan mis camaradas de la oficialidad y la tripulación de los buques.

Dada la estructura de nuestras naves, agrega el capitán Poch, nos vemos en la imposibilidad de retribuir a bordo las atenciones recibidas. Por eso, a manera de compensación, he dispuesto prolongar hasta mañana a las 6 horas nuestra partida, con el fin de que el pueblo pueda visitar los submarinos y conocerlos de cerca; al mismo tiempo, esta tarde, a las 17 horas, la escuadrilla naval volará sobre la ciudad para rendirle nuestro homenaje y la salutación de despedida. Este número extra del programa tendrá el carácter de una manifestación de simpatía hacia el pueblo santafesino. Si algo lamentamos es no poder hacer más.

Y agrega, sonriendo: yo que desde el primer momento me he opuesto a la realización de este viaje por razones técnicas y de orden militar, me siento ahora satisfecho por el sacrificio realizado y reconozco que ha sido un acierto la decisión contraria que se ha tomado.

El jefe de la escuadrilla nos explica las dificultades que ofrece el viaje de los submarinos en aguas dulces, dificultades que han sido subsanadas gracias a la pericia de los marinos y los técnicos.

—¿Hacia dónde se dirigirán al salir de Santa Fe?

—Teníamos el propósito de trasladarnos inmediatamente a Puerto Militar, pero a pedido insistente de las autoridades municipales rosarinas, se ha dispuesto permanecer en la ciudad de Rosario de donde saldremos el día jueves a la madrugada.

—¿Qué impresión le ha producido nuestra ciudad?

—Le diré: he conocido Santa Fe hace veinte años. Con motivo de ciertos acontecimientos políticos estuvimos navegando por estas costas. Entonces, Santa Fe parecía una aldea grande. Esta que he visto ahora es una ciudad desconocida, grande, dinámica, moderna y elegante. Estoy asombrado de este progreso; parece un sueño.

Extensa, cordialísima, fué la conversación; con el capitán Poch las horas pasan sin sentirse gracias a su don de gentes y a su viva inteligencia.

Conferencia en la Escuela Normal

Disertará mañana el profesor Carlos M. Onetti

Carlos María Onetti, profesor de literatura en la Escuela Normal de Paraná, disertará mañana en la Escuela Normal de Santa Fe. La Comisión de Extensión Cultural de este establecimiento ha organizado el acto a efectuarse a las 17 y 30 horas en el local de la escuela. El profesor Onetti ha dado como tema de su conferencia el siguiente: "Comentarios sobre Manuel Gutiérrez Najera", el conocido poeta mejicano.

Cambio de horario

Oficina de Réditos y Transacciones

Hoy se adoptó el horario de verano en el puerto, Aduana e Inspección Nacional de Escuelas, de acuerdo a lo anunciado en nuestra edición anterior.

Debemos agregar que también cambió horario la oficina de Impuestos a los Réditos y Transacciones, ubicada en calle 25 de Mayo No. 1837. En adelante estará abierta al público, de 8 a 13 horas, todos los días hábiles, en vez de funcionar por la tarde.

2o. CONCURSO DEL TOURING M. CLUB

SE CORRERA SOBRE LA DISTANCIA DE 200 KILOMETROS

Después de un breve paréntesis de las actividades motociclistas, se realizará el domingo 24 del mes venidero el Segundo Concurso de Regularidad para motos bajo el patrocinio del Touring Moto Club.

Esta prueba será la segunda de una serie que habrá de disputarse en la temporada.

Son muchos los corredores locales que han prometido participar en el mismo, de 20 calificados participantes.

Ha sido fijado para este concurso el siguiente recorrido: Santa Fe-San Justo y regreso, y pueblos intermedios.

El primer corredor será largado de la Plaza Constituyentes a las 7 horas en punto y no será difícil que a esa hora la afición motociclista se reunirá numerosa y entusiasta. No dudamos que esta prueba se verá apoyada por todos y garantida por los méritos que entraña una obra tan meritoria como la que vienen desarrollando los entusiastas miembros del Touring Moto Club.

CONSEJO DE EDUCACION

NUEVO MEDICO ESCOLAR

Ha sido designado médico de la especialidad de piel en la Inspección Médica del Consejo, el doctor Zacarías Gutman, quien atenderá en su consultorio a los niños de las escuelas todos los días de 16 a 17 horas; los alumnos deberán ir munidos de la correspondiente orden.

A los niños pobres recetará en formularios válidos para la Asistencia Pública.

Desove y emigración de la langosta

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola informa que continúan los desoves de la langosta, en todos los distritos de que se dió noticias en la pasada semana.

En fecha 13 del actual, se iniciaron los desoves en los distritos de San José del Rincón, Piquete y Guadalupe, del departamento La Capital; Santa Rosa, de Garay; La Gallareta, Santa Felicia y Caraguatay, de Vera; Escalada y Cayastacito, del departamento San Justo.

Considérase que terminaron los desoves en Franck y San Jerónimo Norte, del departamento Las [illegible]

Detuvieron en Reconquista a un desertor

Informaciones que llegan de Reconquista, departamento General Obligado, dan cuenta que, dicha policía ha detenido a Enrique Leguizamón, argentino, de 22 años de edad. Leguizamón, siendo soldado del Regimiento 12 de Infantería, desertó con fecha 27 de abril del corriente año. La detención ha sido comunicada a dicha unidad militar.

Percance de trabajo a un obrero del F. C. S. F.

En circunstancias que el obrero del F. C. S. F. Antonio Cejas, argentino, de 40 años de edad, domiciliado en Caseros 967, ocupábase esta mañana, de marcar hierros, en los talleres de la empresa, una de estas piezas le cayó sobre el pie izquierdo, causándole heridas en dos dedos. Cejas fué atendido en la enfermería del F. C. Intervino la sección 5a.

Accidentóse un vecino de la sexta

La seccional sexta ha iniciado averiguaciones tendientes a poner en claro un accidente del que resultó víctima Alberto Franck quien domiciliase en Francia 3051. En horas de ayer Franck realizaba algunas reparaciones en su domicilio, cuando cayó al suelo hiriéndose en la frente. La víctima de este percance fué atendida en la Asistencia Pública.

Un hurto en Barranquitas

Antonio Torres, que vive en el Callejón de los Polacos, jurisdicción de Barranquitas, se ha presentado a la comisaría del distrito denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agrega que, de su domicilio, han desaparecido una oveja y un carnero, pelambre negra, de cría Lincoln. Se averigua.

Noticias del obispado

Auto sobre la colecta de Cristo Rey para la A. C.

Nos el Dr. don Nicolás Fasolino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Santa Fe (República Argentina).

De acuerdo a las "Resoluciones de las conferencias del Episcopado Argentino de fecha 20-23 de junio de 1933, ordenando que se haga una vez al año una colecta para la A. C. el día de Cristo Rey; resolvemos:

1o. — Que el domingo 29 de octubre, fiesta de Cristo Rey, se haga la colecta en las misas de todas las iglesias y capillas de la diócesis.

2o. — El producido de esta colecta efectuada en capillas e iglesias no parroquiales y en parroquias donde no esté fundada la A. C. será enviado totalmente a esta Curia Eclesiástica.

3o — De la colecta efectuada en las iglesias parroquiales donde existe A. C. fundada por los respectivos consejos aunque sea provisoriamente:

a) El 20 o|o se enviará a la Curia.

b) El 20 o|o a la Junta Parroquial y el 15 o|o a cada centro o círculo parroquial existente, debiendo dar cuenta a este Obispado de la cantidad percibida y de su distribución.

4o — La Curia hará entrega total de lo recibido a las Juntas Diocesanas en cuya jurisdicción se haya recaudado para que la Junta lo distribuya equitativamente entre los Consejos respectivos.

5o. Fuera de las iglesias sólo podrán efectuar o autorizar colectas las juntas diocesanas o parroquiales en sus respectivas jurisdicciones, debiendo efectuar la distribución de las mismas de acuerdo con los artículos anteriores.

6o. — El envío a la Curia debe efectuarse dentro de los quince días de efectuada la colecta.

Dado en Santa Fe a los diez y seis días del mes de octubre del año del Señor de mil novecientos treinta y tres.

✠ NICOLAS
Obispo de S. Fe

Por mandato de S. E. Rdma.
Samuel Santa Cruz
secretario

Viaje de monseñor Fasolino

Mañana partirá para Rosario, el obispo diocesano monseñor Fasolino, seguirá viaje a [illegible].

Ejercicios espirituales

Se inició anoche en la quinta de los PP. Jesuitas, en Piquete, la tercera tanda de ejercicios espirituales para los sacerdotes de la diócesis. Dirige los mismos el presbítero Eduardo Rodríguez.

El ingreso de los estudiantes de Comercio a la Facultad de Derecho

Nota al Dr. González Meana

Con motivo de haberse aceptado el ingreso a la Facultad de Derecho, de los egresados de la Escuela Superior de Comercio, le ha sido enviada al doctor José María González Meana, la nota siguiente:

Santa Fe, octubre 11 de 1933. — Al doctor José María González Meana. — Ciudad.

"De Nuestro mayor respeto: Su esfuerzo en pro del reconocimiento de la capacidad de los egresados de la Escuela Superior de Comercio para ingresar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a la que Vd. aporta como Consejero su saber y probidad se ha visto coronado por el éxito: Una sanción justa ha dado fin a una situación de privilegios y arbitrariedades que se hacía larga.

Se revela tras el catedrático capaz que dicta su cátedra con envidiable acierto y consenso unánime, al maestro inquieto, anhelante siempre de que el espíritu de disciplina y estudio que él sembró se traduzca en nuevas sendas de triunfos.

Un concepto equívoco de simple especialización rodeaba la enseñanza impartida por nuestra Escuela y contra él se estrellaban to- [illegible] estaba transformando en una quimera: fué necesario que el maestro pusiera su voluntad, y su espíritu recio, noble, fuera venciendo con paciencia y energía las dificultades innúmeras q' se le presentaban hasta que, su inquietud, halló eco en colaboradores conscientes de su misión, tan por encima de mezquinos sentimientos, alguno de ellos digno ex-profesor de nuestra Escuela.

Nuestras energías ya en abatimiento por el inútil luchar se renuevan vigorizándose ante el palpable éxito de la constancia apoyada en la justicia y la razón.

No es el triunfo material el que nos halaga; seríamos una falange más, sino es el significado moral que al destruir un perjuicio corre el velo que ocultaba la labor prolífica y silenciosa que se realiza en la Escuela de Comercio.

Serían nuestras más cálidas deseos que, estas líneas sean intérprete de nuestro reconocimiento y admiración al profesor, al maestro y al amigo.

Por el Centro Estudiantes Contadores y Públicos (escuela Sup. de Comercio "D. G. Silva").

J. Savoini, Presidente; A. Cordonnier (Secretario General).

JEFATURA DE POLICIA DE CORONDA

No se ha designado todavía el titular para desempeñar el cargo de Jefe de Policía de Coronda, vacante por renuncia del señor Vicente Cocurulo, como informáramos oportunamente.

Se anuncia ahora desde Coronda que se designará en forma interina para desempeñar dicho puesto al señor Pedro Cornevilles.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Alba Petrona, hija de Rito Guzmán y de Nélida G. Vergara.

Néstor Eduardo, hijo de Néstor S. Velasco y de Amalia R. Esebi.

Alberto Miguel Angel, hijo de Robustiano Díaz y de Amanda Barrera.

María Elena, hija de Apolonio González y de Antonia D. Bottaro.

Defunciones:

Juan Cardozo, argentino, 34 años.

Dolores Cabral, argentina, 22 años.

N. N. Zalazar, argentino.

Anselmo Eggel, suizo, 84 años.

Nélida Zulema Luna, argentina, 10 días.

Damián Giménez, español, 77 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Julia María, hija de Juan Tomás Gómez y de Julia García.

Ricardo Alberto, hijo de Rafael Mar y de Teresa Goopaniger.

Juan Lindor, hijo de Nemecio T. Durant y de Soledad Argentina Vega.

Osvaldo Ricardo, hijo de Luis Millán y de Carolina Juana Cittour.

José, hijo de José Lauke y de Vilma Chug.

Defunciones:

María Luisa Ballesteros, argentina, 27 años.

María T. Pascual de Valsecchi, argentina, 53 años.

Juana B. Pérez, argentina, 40 años.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disponible .	4.30	4.35	4.95
Octubre . .	4.30	4.45	4.95
Noviem. . .	4.55	4.60	4.97
Diciem. . .	4.60	4.70	—

LINO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disponible .	9.30	9.40	9.60
Octubre . .	9.30	9.40	9.60
Noviem. . .	9.35	9.45	9.65
Diciem. . .	9.30	9.30	—

MAIZ

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disponible .	3.15	3.20	3.38
Octubre . .	3.15	3.20	3.36
Noviem. . .	3.20	3.25	3.44
Diciem. . .	3.20	3.35	3.50
Enero . . .	3.40	3.45	3.55

Don Ramón Benchaya en Santa Fe

Quien conoció al dueño de "La Liquidadora" don Ramón Benchaya, acogerá con simpatía la noticia de que el activo comerciante se encuentra en Santa Fe.

Platos fuertes, en asuntos de negocios promete el difundido "liquidador".

Le hemos visto esta mañana; lanzaba al aire ambos brazos y agachaba el cuerpo. "Por un par de días nada más", afirmaba muy seriamente. Mis muchachos están listos para la batalla.

Batalla en el léxico del amigo don Ramón, significa vender telas, y venderlas con optimismo, alegremente; distribuyendo sonrisas, palabras amables y uno que otro regalo al azar. Quien se deje llevar por las palabras de Benchaya, él regala constantemente, pues asegura que sus precios son "impresionantemente bajos".

¿Será cierto? ¡¡Lo dice con tanta seriedad!

Por de pronto está Benchaya en Santa Fe. Los amigos lo celebran.

Gimnasia y Esgrima en gestiones con Belgrano de S. Francisco

Este encuentro se llevaría a cabo el domingo en esa ciudad cordobesa

Esta tarde hemos sido informados de que las autoridades de los clubs Gimnasia y Esgrima y Belgrano de San Francisco, realizan gestiones para concertar un match entre sus primeros equipos.

La brega se llevaría a cabo en esa ciudad cordobesa el próximo domingo y en atención a la calidad de los elevens, es de esperar que su anuncio interese en grado sumo a los aficionados.

LISTAS DE CARTAS SIMPLES DETENIDAS

Alza Silva (D); Brusa Salvador Victorio; Clementi Juan D.; Obregón Justo; Olivera Carmen; Pardiguero José; Pendieri José; Siepelel Fran u Herro; Sociedad Anónima Sud Americana (Van Herkel); Torres Angélica; Vargas Obdulia; V. F. (Barrio Centenario); Hossmeizer y Cía.; Questa Moreno de G.

Amistosos

El día 15 del corriente se realizó en el field de Los Hornos el anunciado match entre las 1as. divisiones de Marchetti y Tigre imponiéndose después de ardua lucha el equipo nombrado en primer término, por el score de 3 a 0, faltando 15 minutos para expirar el tiempo reglamentario TIGRE se retiró del field por considerar injusta una orden del juez.

Marchetti formó así:

Borgo, Ramírez y N. N. Di Teodoro, Yacconetti y R. Greco, Dacoli, Pastende, Pacini, Ibáñez y García.

Marcaron los goals: 1 Dacoli, 1 Pacini y 1 Pastende.

Sujetos extraños han entrado en un comercio de Ataliva

Noticias que proceden de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un robo llevado a cabo anteayer, en horas de la madrugada, en el comercio de ramos generales que tiene instalado en Ataliva, el señor Manuel Fregona. Mientras el dueño del comercio hallábase entregado al reposo, desconocidos llegaron hasta su habitación, apoderándose de la llave de la caja de hierro, que está en el negocio, de la que sacaron 300 pesos en efectivo. Según el señor Fregona los visitantes no se llevaron mercadería alguna. De las primeras diligencias realizadas por la policía se desprende que los visitantes, para penetrar al comercio, violentaron una de las ventanas utilizando al efecto un trozo de quebracho que les sirvió de palanqueta. Creen las autoridades que los ladrones conocen perfectamente las modalidades de quienes ocupan la casa robada. Se averigua.

A FIN DE MES LLEGA HORACIO ROLDAN

El promotor Sr. Fernando Fernández está ultimando los preparativos para anunciar luego el primer festival de la temporada pugilística de verano.

A estar por los informes que el mismo nos suministrara, el boxeador Roldán que actualmente se halla en Bahía Blanca ha comunicado que regresará a fines del corriente mes y que para la primera o segunda fecha de Noviembre estará en condiciones de medirse con el adversario que se le designe.

En virtud de esa manifestación el promotor se ha dirigido nuevamente a Roldán ofreciéndole a Alfredo Capiello como primer rival descontándose que será aceptado. En consecuencia si el negro puede combatir en el festival inaugural hará el match de fondo con el rosarino. En caso contrario lo hará en el festival siguiente.

El anuncio de ese encuentro ha de provocar lógica expectativa en la afición de nuestro medio, donde el box cuenta con numerosos adeptos.

CURIOSIDADES

El modelo del uniforme a rayas amarillas y azules que usa la guardia suiza del Vaticano fué dibujado por Miguel Angel.



La constitucionalidad de la ley de moratoria hipotecaria

En la Capital Federal ha sido solicitado que se declare inconstitucional la ley de moratoria hipotecaria.

A la justicia se le presenta el caso de decidir el valor de un hecho que afecta a un aspecto de la organización social, para oponerlo circunstancialmente a la eficacia de los convenios jurídicos. Es seguro que: "media biblioteca estará a favor de la ley de referencia, y la otra mitad en contra". La opinión ilustrada tendrá ancho campo que recorrer, y en cada punto podrá establecer un argumento favorable a la tesis que desarrolle.

Quien deba juzgar el asunto ha de ser juez de "buen derecho", y empleamos la frase del legislador romano, porque ella contiene un elevado sentido de solidaridad humana.

No es la primera vez — y no será la última — que en nuestro país se ha discutido la importancia de las disposiciones constitucionales que en cierto momento pueden provocar un conflicto entre la razón y el derecho. La ley de alquileres, por ejemplo, dió lugar a un debate de resonancia, como también se discutió la ley de residencia, y en ambas oportunidades el interés público venció las resistencias del estatuto y del código.

Desde luego, sería inútil considerar el asunto desde el mirador particular de un acreedor o de un deudor. El juez que analizara los "contratos" y juzgue por los mismos el valor de la moratoria, se colocaría en falsa postura con respecto de los propósitos que indujeron al legislador a sancionar la ley de la cual se recurre. La base del sistema social y político en vigor, es la propiedad; sobre ella se ha edificado el derecho, y bien considerado aun la organización de la familia se relaciona con la propiedad en el sentido de causa y efecto.

Si por razones superiores a la voluntad individual, el estado económico del país y del mundo es tal que obliga a tomar medidas especiales no es lógico, ni prudente encogerse de hombros y dejar que el código obre automáticamente. La sociedad tiene a su favor razones permanentes, que la justicia debe cuidar porque son las bases del orden, del progreso, de la cultura. "Nada hay en la Nación superior a la Nación misma" dijo Avellaneda con fuerte acento de patriota y de hombre de gobierno, y como la justicia es un poder del Estado, su función no es sólo de orden mecánico, lo es también político en el alto sentido de esta palabra.

Si la propiedad, como representación de la riqueza acumulada por el esfuerzo general, se encuentra en peligro de desvalorización acentuada, no defendería equivale a destruir la obra de una especulación cuyos límites no pueden preverse. No es exacto que el tomador de un préstamo hipotecario se ha beneficiado si posteriormente, y por causas que él no podía remediar, el valor del bien inmueble y de la moneda se han modificado profundamente. Sobre estos aspectos de la actividad financiera y económica, el Estado debe influir con ánimo de armonizar los intereses en pugna, de lo contrario se comprometería la vida moral del mismo. ¿Sobre qué bases podría fundarse la organización financiera de los servicios públicos, y de la seguridad de la nación, si en un momento dado las cosas que representan valores materiales, o la posibilidad de atender los gastos mínimos de la existencia, quedasen a merced de contratos suscriptos en épocas de normalidad económica? Para reparar en lo posible los daños sorpresivos es que el país ha creado los instrumentos coordinadores de los deberes y derechos, es decir los poderes, que han de resolver situaciones humanas, con normas de carácter general.

Así como repugnaría cualquier innovación en el régimen contractual, en épocas que no hay motivo general y comprobado que la justifiquen, del mismo modo el interés público se resentiría si se tolerase una prevalencia que en el fondo destruye los más sanos principios de la moral política. Convengamos pues, en que hay males necesarios, y uno de ellos es el que suspende ciertos aspectos de la garantía real en beneficio de la nación, porque empobrecidos los habitantes se empobrece por extensión el país.

Lo dicho va sin perjuicio de manifestar una vez más que la moratoria hipotecaria es un recurso de escasos efectos económicos, pero la inconstitucionalidad que se pide es una pretensión que de quedar satisfecha causaría daños incalculables.

LA CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

Créditos por el pago de las barreras

Esta mañana se llevó a cabo en el local del Banco de la Nación Argentina la segunda reunión entre los componentes de la Comisión y subcomisiones de Defensa contra la langosta.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto el presidente Sr. Arturo [illegible], quien hizo referencia a la finalidad del acto y a los beneficios emergentes de la actividad de cada uno de los presentes, lo que redundaría en provecho de los productores.

Acto seguido pasóse a designar los presidentes de las distintas sub-comisiones.

Luego se dieron las instrucciones pertinentes a cada uno y se distribuyó el material de trabajo.

Terminó el acto con una exhortación del señor presidente acerca de la necesidad de colaborar entusiastamente en esta obra de defensa nacional contra la plaga, ya que de la acción de todos y cada una de las personas responsables de esta campaña dependerá la suerte de nuestras próximas cosechas y del bienestar económico del país.

El Directorio del Banco de la Nación Argentina ha resuelto autorizar la concesión de préstamos especiales a los adquirentes de [illegible] las siguientes:

1a. Se acordará el importe necesario para el pago del 10 o|o correspondiente a la compra de barreras y accesorios a plazo, a todos los productores rurales que carezcan de recursos indispensables para efectuar ese pago. Los interesados deberán reunir estas condiciones:

a) Gozar de buen concepto moral.

b) No hallarse afectado por ninguna interdicción reglamentaria.

3o.) Estos créditos no gravarán la calificación ordinaria de los solicitantes.

3o.) Interés: 5 o|o anual.

4o.) Plazo: De pago íntegro hasta el mes de marzo, pudiendo renovar total o parcialmente hasta la fecha en que deba efectuarse el pago del 10 o|o correspondiente al primer año, al ministerio de Agricultura.

5o.) El importe de la operación acordada quedará depositado en el Banco, en la cuenta corriente "Comisión Nacional de Defensa contra la Langosta", en la que se tomará debida nota del depositante.

El ministro de Marina recorrió todo el puerto

Con la lancha "10 de Octubre"

El ministro de marina, contraalmirante Casal, ha demostrado especial interés por conocer de visu todo el puerto de Santa Fe, recorriendo sus canales, diques, puerto de cabotaje en construcción, etc.

A bordo de la lancha "10 de Octubre", perteneciente a la administración del puerto, puesta a su disposición, ayer a las 13.15 horas inició una excursión fluvial acompañado por el gobernador de la provincia, Dr. Molinas; el ministro de H. y Obras Públicas, ingeniero Casella; el ingeniero Carlos S. Nikilson, Dr. Francisco B. Caminos, Sr. Ramón Doldán y Sr. Angel O. Bonazzola, director del puerto. Recorrió los canales de acceso y derivación, llegando hasta la laguna Setúbal; los diques, obras del puerto de cabotaje, etc., interesándose por las instalaciones existentes a derecha e izquierda.

A las 20 horas, más o menos, regresaron a tierra, gratamente impresionados del viaje efectuado dentro de la jurisdicción de nuestro puerto.

El homenaje a don Simón de Iriondo

Activamente prosigue las tareas preparatorias la comisión que tiene a su cargo el homenaje a la memoria de don Simón de Iriondo, que se realizará en el próximo mes de noviembre al cumplirse el cincuenta aniversario de su fallecimiento.

Esta mañana se ha iniciado la impresión de un libro que editará la comisión, bajo el título "El Dr. Simón de Iriondo; su vida y obra"; contendrá todos los datos referentes al gobernante santafesino, cuya memoria será recordada.

Militares

PERIODO D ECAMPAÑA DEL REGIMIENTO 12

En la semana pasada se anunció que probablemente el día 18 del actual iniciara su marcha a San Carlos Sud, el Regimiento 12 de Infantería, para realizar su período de campaña.

La visita de los submarinos a esta capital, ha propuesto este asunto. Aún no se dió orden de preparar la marcha, y además se cree que esta no se iniciará antes del día 20.

FALLECIMIENTO DE UN

Ayer a las 15 horas falleció el conscripto Juan Cardoso, del Regimiento 12 de Infantería, después de una rápida enfermedad. Sus restos fueron velados en el cuartel y esta tarde fueron inhumados en el Cementerio Municipal de Barranquitas, con la ceremonia de práctica.

La visita de los submarinos a Santa Fe

Diversos actos oficiales y populares

Con los actos realizados anoche finalizó el programa de festejos organizados en honor de los jefes y oficiales de la escuadrilla de submarinos que en nuestra capital recibieron las banderas de combate ofrecidas por las comisiones de damas de esta capital, Salta y Santiago del Estero.

En el Ritz Hotel se sirvió a las 22 horas el banquete ofrecido por el P. Ejecutivo en honor de los ministros Casal, Iriondo, gobernador de Santiago del Estero, doctor Castro, del general Vélez, representante del P. E. de Salta; del sub-secretario del ministerio del Interior, doctor O' Connor y de los jefes y oficiales de los submarinos.

Partieron los ministros Casal e Iriondo

Anoche, a las 23.30 horas por vía Central Argentino, en un tren especial, partieron para Rosario, los ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Marina, doctor Manuel María de Iriondo y contralmirante Pedro Casal, respectivamente, acompañados por el rector de la U. N. de Buenos Aires, doctor Angel Gallardo y el sub-secretario del ministerio del Interior, doctor D. O'Connor.

El coche especial fué agregado en Rosario al nocturno a Córdoba, donde los ministros Casal e Iriondo asistirán a la inauguración de un observatorio.

El general Francisco Vélez

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el general don Francisco Vélez, que representó al gobernador de Salta en los diversos actos; el general Vélez partirá esta noche para la Capital Federal acompañado por el coronel Manuel Saubidet, el teniente coronel Facundo Navarro y el capitán Julio Maynaro.

Por el tren de las 12.35 del Central Argentino, regresó a Buenos Aires el general retirado don Francisco Zerda y familia.

El gobernador de Santiago del Estero

El doctor Castro visitó esta mañana a los ministros santafesinos en sus despachos; acompañábanle el ministro de Gobierno de Entre Ríos, ingeniero Alfredo Giandana, el fiscal de Estado de la misma provincia, doctor Eduardo Salgado, quienes se despidieron de los secretarios del P. E. Por ausencia del gobernador, quien no concurrió a su despacho en las horas de la mañana, no se despidieron personalmente de éste.

En la balsa de las 13 horas partieron para la vecina capital entrerriana, el doctor Castro, el ingeniero Giandana, el doctor Salgado, el intendente y el jefe de policía de Rosario señores Camilo Zanni y J. Paganini, respectivamente, quienes permanecerán hasta mañana en Paraná.

La estadía de los submarinos

Mañana a las 6 horas partirán con destino a su base los sub-marinos surtos en nuestro puerto; muy numerosa ha sido la concurrencia que los visitó en la cabecera del dique 1, donde están anclados.

La Dirección del Puerto contribuyó eficazmente al mejor éxito de los actos, con la adecuada iluminación del lugar, lo cual permitió al público concurrir en las horas de la noche.

Ayer y hoy han sido muchas las familias que han recorrido los barcos, acompañadas por los oficiales de los mismos.

boy-scouts de Cañada de Gómez,

Participaron en los festejos, como ya lo hemos informado, los boy-scouts de Cañada de Gómez; el doctor Antonio Juliá Tolrá tuvo a su cargo la atención de los mismos, y presidió la mesa del almuerzo realizado ayer en el Cuartel del 12. Durante el día de hoy recorrieron la ciudad en tranvías cedidos gentilmente por la Compañía de Tranvías; en horas de la tarde hicieron una visita a la Basílica de Guadalupe.

Regresarán esta noche para seguir a Cañada de Gómez.

El proyecto de Caja de Ahorros del Hogar Propio Municipal

Se estima que sería de incalculables beneficios

Sabido es que, en cumplimiento de una prescripción de la nueva Constitución vigente en la provincia, para el año próximo quedará suprimida la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia.

Como ésta reporta actualmente considerables beneficios a varias dependencias e instituciones municipales, se ha pensado en substituir esa fuente de recursos, transformándola en Caja de Ahorros del Hogar Propio Municipal, y en tal sentido, fué presentado a la consideración del Concejo Deliberante, un proyecto de ordenanza.

Se encuentra dicho proyecto a estudio de la Comisión de Hacienda, cuyo dictámen tarda en producirse. La misma comisión estudia otros proyectos relacionados con el mismo asunto.

La sanción del proyecto de Caja de Ahorros sería de incalculables beneficios para la Municipalidad, porque significa conservar una de sus más grandes fuentes de recursos que no gravitan sobre los contribuyentes.

Con su creación se consolidarían, a la vez, mediante el nuevo sistema de los certificados de ahorros, base del citado proyecto, las siguientes instituciones de mutualidad y beneficencia: Asistencia Pública, Hogar Propio, Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, Casa de Aislamiento y Hospital J. B. Iturraspe, sin contar que también podría subvencionar hospitales, asilos, bibliotecas, etc., de nuestra ciudad.

Entre otros simpáticos aspectos del proyecto en cuestión, se destaca el estímulo de ahorro en los niños concurrentes a las escuelas provinciales, dotándolos de una libreta con su primer depósito de un peso.

Vale la pena estudiar este proyecto a fondo y darle inmediata efectividad, si los señores concejales no le encuentran inconvenientes más grandes que los beneficios a que nos referimos. Nada es más humanamente hermoso que practicar el bien por el bien mismo.

Administrativas

LICITACION DE TITULOS

Esta mañana tuvo lugar en el Ministerio de Hacienda la apertura de la licitación para la compra de títulos.

Presentáronse las propuestas siguientes:

Ley No. 1805: Compañía La Forestal Argentina, 19.000 pesos al 99.80 o|o; Ley No. 1892: Osvaldo Viñas, 5.000 pesos al 72 o|o; 4.000 al 75 o|o; Isidro Porta, 9.000 al 76 o|o; Ley 2157: Primera serie: Enrique Aubert, 1.500 pesos al 89 o|o; 45.500 al 90.90 o|o; ley 2157, segunda serie; Pedro S. Claverie, 11.000 al 92.95 o|o.

LA JUNTA DE PENSIONES

Visitó esta mañana al Ministro de Hacienda, el presidente de la Caja de Pensiones y Jubilaciones señor Pedro A. Echagüe, quien solicitó la entrega de fondos para hacer frente a los compromisos de la repartición, que adeuda varios meses a los jubilados.

NO CONCURRIO EL GOBERNADOR

El gobernador no asistió esta mañana a su despacho; en su domicilio particular atendió algunas visitas.

En horas de la tarde concurrió el doctor Molinas a la Casa de Gobierno.

Varias

VISITA DEL PRESIDENTE DE LA BOLSA DE ROSARIO

Se encuentra en esta capital el señor Atanasio Cesanda, presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Hoy antes de mediodía, el distinguido huésped visitó la institución similar de esta ciudad, donde fué recibido por el presidente, Sr. Francisco Bodino, el secretario Sr. Lescano y otros miembros de la Cámara Sindical, con quienes departió por largo rato.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Pago de haberes

En el 3o. Distrito de Correos y Telégrafos, se han recibido los fondos para el pago del personal de la repartición, por el mes de septiembre ppdo. En la fecha se hizo efectivo el pago en la cabecera del Distrito y se ha empezado a girar a las oficinas del interior.

Nombramiento

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha designado mensajero de la oficina de San Javier, dependiente del 3o. Distrito, al ciudadano Renado Jorge Ayala.

CAMPEONATO ESCOLAR DE TIRO

El domingo próximo, por la mañana, en el stand del Tiro Federal de Santa Fe, se disputará el campeonato escolar de tiro, adjudicándose el ganador, un granadero de bronce.

Intervendrán en la disputa del campeonato, equipos del Colegio Nacional, Escuela de Comercio, de la Inmaculada e Industrial y Colegio Jobson.

El repunte del río Paraná

Las aguas del río Paraná continúan creciendo despacio en sus tramos alto y superior y también en jurisdicción de Santa Fe.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, se consignan hoy las siguientes variaciones hidrométricas:

Corrientes 1.76 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté 0.62, íd. 11; Ituzaingó 0.87, creció 1; Posadas 0.88,

No tuvieron éxito dos licitaciones municipales de obras de afirmado

Ha sido escaso el movimiento de hoy en la Casa Municipal, por ausencia del intendente

Esta mañana debió procederse en la secretaría de Hacienda del Departamento Ejecutivo Municipal, a la apertura de las propuestas que fuesen presentadas en las licitaciones a que se llamó para las obras de pavimentación del camino Blas Parera desde el Cementerio Municipal hasta empalmar con el camino pavimentado provincial, y la calle Salvador del Carril desde la avenida Gral. Paz hasta la laguna Setúbal.

Desde algunos días se estaba previendo el fracaso de estas licitaciones, porque las empresas pavimentadoras no se interesaron mayormente, retirando pliegos de condiciones. Pero alguna se interesó por la pavimentación de la calle Salvador del Carril, por la circunstancia de que los vecinos domiciliados en la misma solicitan la mejora, y se creyó por tanto que por lo menos una propuesta sería presentada. La sorpresa fué grande cuando, llegada la hora de abrir los sobres lacrados, no había sido entregado ninguno.

El fracaso de estas dos nuevas licitaciones municipales ha sido muy comentado en la Casa Municipal, y sin duda ha de causar ingrata impresión en el público, porque importa el aplazamiento por tiempo indefinido, de la ejecución de obras de pavimentación que el vecindario reclama y que son necesarias para completar las ya realizadas, empalmándolas.

Sobre el particular, un conocido representante de empresas pavimentadoras, con quien conversamos brevemente, nos manifestó que la ausencia de las firmas constructoras se debe, más que a la falta de [illegible] por cuenta de la comuna.

Tenemos entendido que manifestaciones análogas han sido formuladas verbalmente al secretario de Hacienda del D. Ejecutivo.

Ausencia del intendente

No hubo movimiento esta mañana en el Departamento Ejecutivo, por no haber concurrido los secretarios ni el intendente, Dr. Zapata Gollán, quien se encuentra en la ciudad de Buenos Aires, a donde se trasladó el sábado ppdo. por la noche, para asistir a la reunión de la comisión nacional de la producción lechera, especialmente invitado. Probablemente el lord mayor regresará mañana.

Aplicó multas la Inspección General

Por infracciones a diversas ordenanzas, la Inspección General aplicó una serie de multas, entre las cuales una al conductor del ómnibus No. 6 de la empresa "San Martín", por no haber dado paso, deliberadamente, al ómnibus No. 7 de la línea F., empresa Villa María Selva.

Al Sr. Aurelio Vicentín se le aplicó una multa de 50 pesos por haber permitido que se ocupase su propiedad ubicada en la avenida Facundo Zuviría y calle Quintana, sin el correspondiente certificado de habitabilidad.

Las comisiones del Concejo Deliberante

Esta noche a las 21 horas se reunirán las comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Concejo Deliberante, a fin de estudiar varios asuntos que se hallan en carpeta.

Es probable que produzcan di[illegible]

EL GENERAL TORANZO SE REFIERE A SU VIDA DE MILITAR, REVOLUCIONARIO Y POLITICO

La maledicencia se ha cebado en mi nombre y la falsedad le ha prestado ayuda

ESCRIBIRA DOS LIBROS

El ex-general Severo Toranzo ha recobrado la libertad. Lo visito en su chalet de la calle Pino. Hace mucho que le trato periodísticamente, de manera que comparo el gallardo militar de otros tiempos con el civil de ahora, y me parece ver que los años han pasado dejando cierta huella en el continente del ex-inspector general del Ejército. No se si es una impresión subjetiva la mía, puesto que el trato del señor Toranzo con uniforme o sin él, siempre fué de una cortesía desprovista de ostentación marcial.

En el momento de ser conducido a su presencia, conversaba con el señor Ernesto Laclaut, conocido intelectual contra quien adoptó también el gobierno diversas medidas.

Después de cambiar los saludos le digo al ex-general Toranzo que por fin se ve en la tranquilidad del hogar, abandonando su vida de revolucionario.

—Yo no me considero revolucionario, — me rectifica amablemente el ex-militar. Los revolucionarios son los otros. Ellos se han apoderado de la situación y nosotros en todo caso no haríamos sino pretender reconquistar lo que nos pertenece.

Pero dejemos de lado estas cosas. Ahora he vuelto a mi casa a reconstruir mi hogar, grandemente resentido en materia de finanzas. A eso, exclusivamente he vuelto.

—¿Y qué piensa hacer ahora?

—Tengo en proyecto escribir dos libros. Uno puramente técnico sobre la organización de nuestro ejército a través de mis observaciones personales, y el otro de índole política, donde haré desfilar desapasionadamente sucesos y personajes actuantes desde el 6 de septiembre de 1930 hasta la fecha.

Los argentinos debemos preocuparnos en una u otra forma de las inquietudes del momento. Tanto los que lo llevaron al caos como los que se opusieron y lo combatieron, tienen la obligación de rehabilitar al país.

La conversación se dirige luego en sentido más familiar, y yo le pregunto dónde estuvo antes de venirse esta vez al país.

—Ultimamente estuve en una estancia de un amigo en el Departamento Maldonado, Uruguay, — me dice.

Y como le preguntara en qué forma mataba el tiempo para no aburrirse, agrega:

—Leía y hacía deportes. Los amigos siempre me mandaban algo, recortes de diarios, cartas y libros. Por algo tengo hecha una larga carrera al servicio de la patria, para que de vez en cuando se acuerden de mí. A menudo hacía esgrima, para lo cual tenía mi juego completo de armas. El ejercicio físico, unido a la gimnasia espiritual templaba mis nervios en las largas horas de mi expatriación.

Lamenta su separación del Ejército y recuerda a Uriburu

—¿No siente su alejamiento del Ejército?

Sin tristeza, pero con mucha devoción exclama:

—Ya lo creo. Lamento mucho que las circunstancias me hayan puesto fuera del Ejército, al que he querido y quiero con toda el alma. No en vano he pasado en sus filas, sintiéndome muy honrado en llevar el uniforme de mi patria, 42 años. Mi padre, mi abuelo y mi bisabuelo fueron oficiales. Este último sirvió a las órdenes de San Martín. Y para seguir la tradición, mis dos hijos varones pertenecen también al Ejército. Si tendré motivo entonces, para lamentar que esté fuera del centro de que formé parte con derecho tan antiguo como indiscutido. Tengo presente que ya siendo capitán estaba en la secretaría de Guerra, me visitaba Uriburu, que había adoptado la costumbre de ir allí a tomar café.

Al renovarse el tema radical expresa:

—Siendo como soy un soldado disciplinado del radicalismo, estaré siempre dentro de las orientaciones que marquen sus organismos dirigentes. Nunca he hecho, ni hago, ni haré nada que esté fuera de las inspiraciones bien definidas del partido. Cultivo con los dirigentes una amistad inalterable y aprovecho la entrevista para desmentir que haya habido desinteligencias entre el teniente coronel Pomar y yo. Tanto con los más moderados del partido como con los más intransigentes, guardo la misma actitud de cordialidad. Debemos mantenernos unidos, porque cualquier fraccionamiento nuestro sería perjudicial para los intereses argentinos.

—Tenemos que tener en cuenta — prosiguió —, que los partidos conservadores están entregando la riqueza del país a los extranjeros, y nosotros tenemos la obligación de impedirlo. Es necesario que aclare que yo tengo por grupos conservadores a los llamados antipersonalistas y todos los que actúan al calor oficial de la concordancia.

En ese punto pregunto si a su juicio el partido radical debe concurrir a las urnas o mantenerse en una suerte de abstención revolucionaria.

—Ya he dicho, — declaró —, que a nosotros no se nos puede llamar revolucionarios. Revolucionarios son los que han sumido al país en el caos. En cuanto a los comicios, no soy yo la autoridad llamada a resolver la concurrencia o no. En esto, como en todo, lo que disponga el partido será bien hecho.

Su manera de conspirar

los tantos medios para tramar una revolución.

—Esto es una infamia; — manifiesta indignado —, que yo me mezcle con anarquistas y prontuariados de las más baja estofa. Sólo cabe en la imaginación de un malvado.

Ahora que digan que yo conspiro en forma elevada, para defender las más caras conquistas republicanas, eso ya es otra cosa.

Le interrogo en seguida sobre los motivos a que atribuye el fracaso de los movimientos que ha encabezado.

—Obedecen a causas muy complejas, — dice —. No es el momento más apropiado para exponerlas. Algún día se sabrán.

La maledicencia, — añadió —, se ha cebado en mi nombre y la falsedad le ha prestado una gran ayuda. Ahí está el señor Lugones, hijo, por ejemplo, haciéndome reír con el descubrimiento del "complot" de Corrientes. Veo que no sabía absolutamente nada, y que no descubrió siquiera el menor detalle. Había engañado al público atribuyéndose condiciones excepcionales de pesquisa. El hecho de haberse apropiado de una o dos cartas mías, interceptándolas al correo, le sirve para hacer creer que tuvo los detalles de los sucesos que narra. Es necesario que el público se ponga en guardia contra los elementos que esparcen falsas informaciones, con el fin de confundir a la opinión.

—También me han hecho pasar ratos de extrañeza — expone accediendo a mi pedido de algunas anécdotas — algunas escenas que se han producido con motivo de mi destierro. Muchos propietarios de casas en las que creían que yo me había refugiado, fueron víctimas de tropelías policiales. Esto pasó principalmente en varios puntos de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, a donde nunca fuí.

Otra cosa que me causó pena, fué enterarme de las veces que se detenía, en los caminos y hasta se trataba mal, a gente que se confundía conmigo. En realidad, yo nunca estuve escondido ni llevé disfraz. Me ha hecho reír el cuento de que en algunas ocasiones llevé hábitos sacerdotales.

Escenas risueñas

—Al lado de los hechos lamentables, comentó luego, ha habido escenas risueñas, con las que uno pasó un rato agradable. Una vez me hallaba en un hotel de Montevideo, a poco del estallido de Corrientes. Es natural que se comentasen entonces algunos pormenores del asunto. Uno de los que estabana en la rueda, y que ignoraba quien fuese yo, me dijo de pronto, dándose tono:

—Yo lo conozco mucho al General Toranzo". E ingenuamente el hombre ignoraba que Toranzo era yo. Otra vez estaba yo frente a una mesa donde se encontraban dos esposos y otras personas. Uno de los presentes tenía un diario en la mano, y de pronto leyó que el General Toranzo había sido detenido. El diario traía mi fotografía. Ninguno de los que allí estaban tuvo la menor idea de cotejar el retrato conmigo lo que salvó mi incógnito. Pero la conversación se animó en torno del "general revolucionario".

—Usted es argentino también, verdad? — me preguntó la dama.

—En efecto.

—¿Y no conoció allí al General Toranzo?

—No, señora.

—Caramba — replicó ella. — Yo lo conozco mucho... Ha estado mucho a casa. ¿No es cierto? — agregó dirigiéndose a su esposo.

Y terminó dando la siguiente definición: —Es muy simpático.

Nos echamos todos a reír. El general, va a atender otra visita y despidiéndose de mí, dice:

—Ya sabe donde está mi cuartel, y acuérdese siempre de mí cuando le haga falta un soldado...

Los dibujos y caricaturas de Trinaz Fox

En nuestra edición de ayer hicimos crónica del acto efectuado en el Ritz Hotel, al inaugurarse la exposición de dibujos y caricaturas del artista brasileño Trinaz Fox. Ahora, sin el ánimo de asumir una actitud de críticos de arte, corresponde hacer el juicio que nos merece la labor realizada por el expositor durante su permanencia en Santa Fe.

Trinaz Fox expone sesenta y dos trabajos entre caricaturas y dibujos. Labor excesiva, si se tiene en cuenta el corto espacio de tiempo empleado para la tarea. La labor de Trinaz Fox se resiente, en algunas composiciones de esta rapidez en su producción lo cual, empero, no le ha impedido darnos muestra de su capacidad técnica y sus aptitudes psicológicas, en las caricaturas acertadas que son muchas. Algunas tienen el valor de éxitos significativos. No cabe duda que el señor Fox, en condiciones de realizar una labor más reposada, menos apremiante y fugaz, contando con el tiempo que requiere la concepción del trabajo consciente, nos hubiera dado ejemplos de las posibilidades del género muestras de más alta jerarquía artística. A través de la obra realizada se presiente lo que pudo elaborar en otras condiciones.

En la serie de cuadros expuestos se manifiestan tres estilos distintos: la caricatura fruto de una impresión subjetiva del personaje captado al vuelo, tal la que lleva el número 10, sutil estudio de expresión del conocido pintor Sr. Sergio Sergi; la caricatura fantasiosa de tono festivo, como la No. 4 que representa la imagen del doctor Rodolfo Bonome y el dibujo que se acerca al estilo del retrato, como el No. 7, que refleja la imagen del señor Tomás Furno. Hemos señalado las que, a nuestro juicio, muestran de una manera más acabada las tres formas utilizadas por Trinaz Fox en la confección de sus dibujos.

Al margen, figuran algunos dibujos e historietas entre las cuales se destaca el No. 55, titulado "Milonga", afortunada nota de ambiente.

Si, como corresponde, ha de juzgarse al artista por lo mejor de su producción, pues allí florece la plenitud del espíritu creador, es justo decir que la exposición del Sr. Fox tiene el carácter de un acierto y en tal concepto son merecidos los elogios que ha provocado entre los numerosos espectadores que acuden a contemplar los trabajos expuestos.

Las elecciones de ayer en el magisterio

Conforme a las disposiciones del decreto de agremiación obligatoria del magisterio, ayer se realizaron las elecciones de autoridades de la Junta Ejecutivo de la Federación P. del Magisterio.

El escrutinio se realizará el día 22 del corriente; las juntas escrutadoras designadas por el ministerio de Instrucción Pública, se han instalado en un salón del antiguo edificio de los tribunales, en calles 9 de Julio y Moreno.

Instituto Social

"Los obstáculos a la cultura"

Pasado mañana a las 18.30 horas, en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, sito en calle Junín [illegible], el profesor Dr. Nicolás Besio Moreno, dará una conferencia sobre el tema: "Los obstáculos a la cultura". Esta disertación está organizada por el Instituto Social de la Universidad del Litoral.

EL JUEVES DISERTARA XAVIER BOVEDA

En la Facultad de Química dará su primer conferencia

El poeta hispano don Xavier Bóveda, huésped de Santa Fe, dará el jueves a las 18 horas en la Facultad de Química, su primer conferencia. El tema elegido es: "Significación histórica y cultural de España".

El Instituto Social de la Universidad del Litoral auspicia el acto cuyo anuncio tendrá la virtud de suscitar una explicable curiosidad intelectual en todos los círculos sociales de nuestra capital, donde se conoce al distinguido escritor por su producción literaria diseminada en libros, revistas y diarios de primer orden.

Almuerzo en el Obispado—

Ofrecida por el Rvmo. Obispo Diocesano, monseñor Nicolás Fasolino, tuvo lugar hoy a medio día en el palacio episcopal, una comida a la que asistieron conocidas personas de esta ciudad, y comandantes de los submarinos visitantes, en honor de los cuales era la comida de referencia.

En un ambiente cordialísimo transcurrió esta hospitalaria manifestación, de la que disfrutaron los siguientes comensales:

Monseñor Fasolino, Cnel. Navarro Nevelra, Tte. de Navío Edgardo Ponce, Dr. Severo Gómez, D. Alfredo M. Bello, D. José María Echagüe, Tte. de de Navío Saúl Ponce, comandante del "Santa Fe", Dr. Rodolfo Freyre, Dr. Juan C. Ibáñez, en el otro frente de la mesa, el Capitán de Fragata don Ramón A. Poch, D. Francisco Roblero, Tte. de Navío Fidel Anadón, Comandante del "Santiago del Estero", Dr. Antonio Juliá, Pbro Alfonso Durán, Dr. Clementino Paredes, Tte. Cnel. Perlinger, Tte. de Navío González, Comandante del "Salta", Dr. Francisco B. Caminos, subprefecto del puerto local Alberto Rodríguez Quiroga y monseñor Visentin.

Cumpleaños—

El 23 del corriente celebrará la fecha de su natalicio la señora María Delia de Olazábal de Larguía, dama que cuenta en nuestra sociedad con múltiples consideraciones afectuosas.

—Con una comida a la que asistieron sus familiares, festejó ayer el día de su cumpleaños el joven Eduardo Raúl Vionnet Cullen.

—El 19 del corriente cumplirá años la señorita Lidia Huerta Rivera, oportunidad en que llegarán hasta ella las congratulaciones de sus amistades.

—Mañana agregará un año más a su existencia la señora Angelina Botta de Orellano, oportunidad en que será agasajada por sus relaciones.

Mañana cumple años la señora Estebigea Castellano de Aguilar, dama que por sus muchos años y el aprecio con que cuenta entre sus relaciones, se verá muy agasajada.

Participación—

En hogares de esta capital, circula la siguiente participación:

Ana Borja Segui, participa a Ud. el casamiento de su hermano José Martínez Segui, con la señorita María Salomé Cabral, que se efectuará el 28 del corriente en San Javier. — Santa Fe, octubre 1933.

Homenaje—

Con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de don Valentín Minicelli, sus familiares y amigos tributarán ante la tumba que guarda sus restos, un homenaje a su memoria.

Compromiso—

El sábado próximo se concertará el compromiso matrimonial de la señorita Dora María Conte con el señor Carlos Alberto Weiskal, pareja vinculada en esta capital.

Con tal motivo serán congratulados por sus amistades.

LA RECEPCION EN EL CLUB DEL ORDEN

El interés que en nuestros círculos sociales había despertado el anuncio de la fiesta del Club del Orden en honor de la oficialidad de los sumergibles, Salta, Santiago del Estero y Santa Fe, vióse ampliamente colmado. Una reunión social de proyecciones destacadas, donde el buen gusto y la animación se mantuvieron hasta las primeras horas del día de hoy, constituyó la recepción efectuada anoche en la prestigiosa institución de calles Juan de Garay y San Martín, centro, una vez más, de calurosa hospitalidad santafesina.

...men Sandaza Iturraspe de Olazábal, Manuela Arrascola de Menchaca, María Luisa Iturrarte de Pita, Adela Echegaray de Iturraspe Rodríguez, Beatriz Aldao de Bonazzola, Susy Olcese de Cullen, Nelly Cullen Gómez de Pizarro, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Blanca Candioti de Cotta, Esther Lonné de Fayó, Laura Gómez Iriondo de Arenaza, María Angélica Villa Larroudet de Frugoni Miranda, Celia Zamora de Cabal, Susana Candioti Bengolea de Alemán, María Angélica Bajo de Aragón, Matilde Fernández de... ría Zulema, Beatriz y Graciela Pinto Fonso, Gladys Filiberti, Angela y María Lola López Candioti, Georgina Pizzorno, María Carmen de Iriondo, Nélida César, Marina y Esther Iturraspe Rodríguez, María Esther Perasso Eguía, Raquel Candioti Risso, Cristina Cabal Aliaga, Susana y Fanny Meredis Funes, Blanca Caminos Petrina, Raquel Gómez Iriondo, Betty Martínez, Sarah García Monserrat, Titi Cafaratti Trucco, Lelia Puig Arenaza, Martha Luque Seligmann, Clara y Aída Risso, Dora Soriano Viñas, Marta Ponce Ara...



Una vista parcial de las mesas tendidas anoche en el salón principal del Club del Orden, en la fiesta ofrecida por la Comisión de Festejos a las delegaciones visitantes y comando y oficialidad de los submarinos

De la interesante fiesta de anoche, disfrutaron conocidas figuras de relieve nacional, delegaciones de provincias hermanas y damas y caballeros de nuestra sociedad.

Entre los concurrentes a la recepción se encontraban las señoras: Matilde Poria de Molinas, Emma de Iriondo de Furno, Mercedes Cordero de Castro, Argentina Quiroga de de la Vega, Selva Croce de Perlinger, Sofía Rueda de Bouvier, Laura de Iriondo de Escalada, Sarah Rueda de Pujato, Elisa Cullen de Vásquez, Joaquina Cullen de Gómez, Vicenta de Iriondo de Cullen, Clorinda de Iriondo de Freyre, Angela Candioti de López, Regina Vionnet de Beltramino, Virginia Paganini de de la Torre, Blanca Vélez de Justa, Raquel Molinas de Bonazzola, Lydia Cullen Gómez de Vidrla, María Elena Candioti Cervera de Sarsotti, Delia César de Irigoyen, Amalia Sandaza de Villada, Sarah Pujato Rueda de Sandaza Iturraspe, Matilde Carreras de Bullrich, María Delia de Olazábal de Larguía, Zulema Fonso de Pinto, Susana Castilla Funes de Leiva, Tránsito Ricardone de Tellería, María Luisa Benvenuti de Reyna, Clara Ricardone de Leiva, Celia Veguillas de Díez Rodríguez, María Luisa Trento de Díez Rodríguez, Sarah Hailst de Irigoyen, Sarah Acosta de Falco, Noemí García Baldes de Alemán, Margarita Martínez Gálvez de Tecera; Carmen Hernández López, Georgina Cervera de Garland, Huri Iturraspe de Sarsotti, Sarah Maciel de de la Torre, Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros, Nydia Sandaza Iturraspe de Mantovani, Betina Trucco de Martínez, Carmen Albornoz de Leiva, Clara Argüelles de Argenio, Adela Maza Barrull de Etchaves, Cora Leiva Livi de Villaggi, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Clotilde Rodríguez de Chaves, Raquel A. Goxe de Corvalán, Estela Crespo de Guinle, Adela Puya de Rosas Leiva y Amanda T. de Gordillo; Srtas.: Susana Vélez Ruiz, Emma Furno Iriondo, Beatriz Candioti Candioti, Dora Cullen Gómez, Ana María Candioti Perret, Graciela Echevehere, Raquel Castells, Petrina Victoria Díaz de Vivar, Alicia de la Torre Cullen, Lía Fernández Jáuregui, Raquel y Marina Argento Puig, Sarah María de la Torre Maciel, Fola de Olazábal Sandaza, Lila Puig Otegui, Georgina Echagüe Ureta, Haydée Lamothe Zavalla, Haydée Niel Garo, Beatriz Molinas Perasso, Carmen Argüelles Iriondo, Esmeralda Candioti Ferreyra, Elsa de Iriondo, Beatriz y María Amparo Espino, Virginia Sañudo Pesteado, Sara Puig Trucco, Dulila Fayó Lonné, Arminda Mántaras Irurueta, Esther Hesch Elsa Rosas Leiva, María Luisa y Angela Rosas Funes, María Julia Frugoni Miranda, Selva y Mimí Cardona Sarsotti, Magón, Laura de Iriondo Echegaray, Julieta Olcese Cravía, Yolanda Ricardone, Nilda Pinasco Zavalla, Susana Codoni Gollán, Elsa Vionnet Cullen, Margarita Tecera Martínez, Zulema Larguía de Olazábal, Carmen y María Virginia Berraz Mai, Luisa Casas Vásquez, Nelly Iturraspe Zamora, Mimí Aldao Loza, Estela Sandaza Fasino, Victoria Alvarez, Victoria Ferreyra Loza, Sarah Cullen Gómez, Lía Quiroga Rouillón, María del Carmen Gómez Cullen, Celina López Domínguez, María Cristina Aragón Aguirre, Raquel y Alicia Ovieta Bustos, Adela Rodríguez Burgos, Violeta y Carola Vives Puig, Amparito y Loli Puig Loza, María Esther Aguirre Bouvier, Gladys Erich Mondino, Bamby Lassaga Bouvier, Rosa Bobbio Angeloni, Angela Puig Mai, Aurora de la Vega, Elena y Sarah Medina Daneri y numerosos caballeros.

Velada en la Casa Social—

En conmemoración de la encíclica de León XIII, instituyendo el Apostolado del Rosario, tendrá lugar el 20 del corriente en la Casa Social Católica un festival literario musical organizado por los PP. Dominicos, acto que será presidido por el Ilmo. Obispo Mons. Nicolás Fasolino.

Programa — 1a parte:

Presentación de la velada por el R. P. fray Alberto Collell, O. P.

Wieniawski. — Obertura.

La ofrenda, de Victoria Gucovsky, declamada por la señorita Angela Golpe.

Masriera — estudio sobre un tema catalán. Solo de violín por el autor.

León XIII y el Rosario, discurso por el presbítero Jorge Funoll, profesor de Teología dogmática.

Sarasate, el canto del ruiseñor.

2a. parte:

Mozart, célebre minuetto.

El Rosario de María, composición original del presbítero Alfonso Durán, declamada por el autor.

Grieg, canción de Solveyg.

El Rosario de Argentina, discurso por el R. P. fray Justo F. Alvarez, O. P.

Albéniz — Sevilla.

Palabras finales del Exmo. Sr. Obispo.

Nota: La parte musical está a cargo del concertista de violín Sr. Masriera, a quien acompañará al piano la señorita María Teresa Alonso.

Fallecimientos—

Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad, ha dejado de existir esta mañana, en la ciudad de Córdoba, donde se hallaba radicado desde hace varios años en procura de salud, el señor Armando Pinto Guerrero, caballero vinculado a Santa Fe.

Sus restos serán inhumados mañana en Rosario, ceremonia que motivará una sentida demostración de duelo.

Este fallecimiento enluta a las familias de Pinto Fonso, Pinto Guerrero, Pinto Garay, Pinto Escalante, Pinto Maza, Pinto Rueda, Ferreyra Pinto, Pinto Deheza, Pinto Figueroa, Pinto Binent y algunas otras.

Para asistir al sepelio de sus restos partirán de esta ciudad el señor Miguel Angel Pinto y de Rosario el señor Andrés Pinto, su señora Ana Ferreyra y la señorita Laura Pinto Guerrero.

—En Córdoba ha dejado de existir a la edad de 35 años, la señora Sarah Lascano de Echevarría, distinguida dama extensamente vinculada a círculos sociales de esa y esta ciudad.

Para asistir al sepelio de sus restos han partido su hermana, la señora Silvia Lascano de Martínez Zuviría y su hijo Efraín Martínez Zuviría.

—Entre las numerosas personas que estimaron a la señora Ernestina Molina de Morla, ha causado pena la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy.

El sepelio de sus restos, que se verificará mañana a las 16 horas en el Cementerio Municipal, dará margen a que se pongan ampliamente de manifiesto las expresiones que suscita el ingrato acontecimiento.

El festival de la Sociedad Cooperadora Normal—

El jueves próximo, a las 18 y 30 horas, tendrá lugar en el Teatro Municipal, la fiesta artística que organiza la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal, asociación cuya C. D. preside actualmente el Dr. Horacio Damianovich.

Los puntos del interesante programa confeccionado, están a cargo de conocidos elementos locales, que diariamente ensayan sus respectivos papeles con un entusiasmo tal que permite adelantar los mejores augurios en favor de las lucidas proyecciones de la reunión.

Para el éxito de la fiesta se cuenta con la segura asistencia de crecido número de familias de nuestro medio.

Las localidades para el festival de referencia pueden solicitarse en los domicilios de las siguientes personas:

Señoritas: Estela Argenti, San Martín 2846, U. T. 2057; María Esther Chiama, Tucumán 2530, S. T. 11590; Emma Garzón Guerra, 9 de Julio 1745, U. T. 3360; y señora Ana M. Pasqualini de Di Filippo, Rivadavia 1933, U. T. 6967.

El precio de las localidades, es el siguiente: Palcos con 4 entradas $ 10. Plateas $ 1.50. Tertulia 1a. fila $ 1.00. Otras filas $ 0.80.

Almuerzo—

Ayer a medio día los esposos Dr. José Juliá y su esposa Da. Blanca Vélez Ruiz, ofrecieron un almuerzo en su residencia de la Avenida 7 Jefes, en honor del general Francisco Vélez y un grupo de personalidades militares que lo acompañaban.

Asistieron el Dr. José Juliá y señora Blanca Vélez Ruiz, general Francisco Zerda y señora Sofía A. de Zerda, Francisco Jeannesson y señora Mercedes Juliá, las señoritas Susana Vélez Ruiz, Raquel Ovieta Bustos y Blanca Lugones, y los señores general Francisco Vélez, Dr. Antonio Juliá Toirá, teniente coronel Facundo Navarro, mayor Manuel Savorillo, y capitán Juan Maimero.

Una novedad en el Polo—

A fin de que el Polo Norte, la conocida confitería santafesina, esté a tono con las modernas exigencias de un establecimiento de su naturaleza y categoría, la administración, a solicitud de un núcleo numeroso de sus habitués, ha instituído una sección vermouth danzante bisemanal, que tendrá lugar los martes y viernes de 19 a 21 horas.

La novedad, atrayente desde luego, motivará en el elegante salón de calle San Martín, lucidas notas sociales, que reafirmarán más aun el prestigio que en nuestro medio disfruta.

Desde mañana, pues, la sociedad santafesina cuenta con un nuevo y grato motivo de expansión.

Enfermos—

—Se ha reagravado el estado de la señora Angélica Lasave de Reyes.

—En el Hospital Italiano, ha sido operada la señora María Candiel de Crespo.

—Se encuentra enfermo, en Rosario, el señor Pedro Laurentino Candioti.

—Completamente restablecido el niño Néstor Soto Freyre.

—Guarda cama el niño Jorge Luis Minervini Ballet.

Misas—

Mañana a las 11 y 30 horas, se dirán misas en la iglesia San Juan Bautista, en sufragio del alma de don Santos Reyes Iriarte, de cuya muerte se cumple el primer aniversario.

Casamiento—

El jueves próximo a las 19 y 30 horas se efectuará en la basílica de Guadalupe, la unión matrimonial de la señorita Margarita A. Koch con el señor Hermani Petroni.

Actuarán de padrinos en el acto religioso la señora Isabel B. de Petroni y don Pedro Koch.

Las actas del casamiento civil, serán subscriptas por los señores Amadeo Biagioni y don Pascual A. Fosco.

Con este motivo serán cumplimentados por sus relaciones los nuevos esposos.

Viajeros—

—De Buenos Aires, el señor Ernesto Lasave.

—Para Nelson, el señor Mario Cullen, su señora Susy Olcese y su hijito Marito.

—Para Rosario, las señoritas Eva Figueroa Casas y Luisa Casas Vásquez.

—De Rigby, el Dr. Pascual Zamora y su señora Matilde Aragón Aguirre.

—A Rafaela, las señoritas Lucila Suhr y Argentina Mazzi.

—A Candioti la señora Angela P. de Mondino y su hijito.

—De Rosario, la señora Cristina B. de Bernard y sus señoritas hijas Celina y Elena.

—Del mismo punto, la señora Paz Arévalo de González.

—Para Rosario, la señora Tránsito Ricardone de Tellería y la señorita Yolanda Ricardone.

—Para Rosario, las señoritas Susana y Fanny Meredis Funes y los señores Manuel Meredis Funes y Julio Zorrilla.

—Para Rosario, las señoritas Elena y Sarah Medina Daneri.

—Para San Eugenio, el señor Eugenio Alemán Urquiza.

Están detenidos dos polacos acusados de hurtos reiterados

Tras de activas diligencias, las autoridades policiales de Esperanza, departamento Castellanos, han logrado apresar a dos sujetos de nacionalidad polaca, quienes han resultado autores de hurtos reiterados en perjuicio de los señores Alquati y Ristorto, establecidos con fábrica de quesos en distrito Atalaya.

Los propietarios del mencionado establecimiento, venían notando la desaparición de mercaderías, como así también documentos, facturas, que eran substraídos del escritorio. Seguros de que el ladrón estaba en la casa, los señores Ristorto y Alquati se presentaron a la policía contando los hechos. Se encomendó las diligencias a un empleado, quien sospechó de los peones Esteban Prokopak y Juan Zelenkolinski, a quienes detuvo. Allanada la habitación de éstos, halló la policía llaves ganzúas, algunas facturas y correspondencia. De una de las cartas se desprende que los detenidos se iban a apoderar de fórmulas para la fabricación de quesos, que son exclusivas de los denunciantes, las que iban a vender a una persona que se busca. Respecto de las ganzúas, han declarado los detenidos que se proponían abrir la caja de hierro del escritorio. La policía prosigue las diligencias.



UN DRAMA DE CARACTER PASIONAL SE ORIGINO ESTA MAÑANA EN CALLE PRIMERA JUNTA

Un pretendiente exasperado ante la negativa de que era objeto, desenfundó su revólver y disparó dos tiros contra una joven

DESPUES SE DESCERRAJO UN TIRO EN LA BOCA

En calle 1ra. Junta entre San Lorenzo y Saavedra, hoy, poco después de las siete horas, se originó un hecho sangriento de carácter pasional, del que fueron protagonistas una joven, fámula en una casa de la vecindad, y su festejante, hombre también joven, de profesión chauffeur. Este tuvo un rápido y violento cambio de palabras con su interlocutora a la que agredió a tiros de revólver. Al verla caer bañada en sangre, el autor del grave hecho se metió el caño del arma en la boca y gatilló. Poco después dejaba de existir en circunstancias que lo trasladaban al hospital.

Los protagonistas del hecho de hoy

Mariana Cardenaza, argentina, de 24 años de edad, soltera y Fidel Antonio Loza, argentino, de 35 años, casado, han sido actores del hecho de esta mañana. La primera presta servicios en calidad de sirvienta en calle 1ra. Junta 2569, en cuya puerta sucedió el hecho, y el segundo, de profesión chauffeur, trabajaba en La Onligera desde hacía más de cuatro años.

Loza, que era casado y hallábase separado de su esposa, desde hace tiempo, había comenzado a festejar a María, la que parecía corresponderle. Loza habíale prometido llevar a término serio las relaciones, pero ello no podía ser si se tenía en cuenta el estado civil del festejante.

"Es imposible de que continuemos nuestras relaciones"

Loza y la Cardenaza, siguieron tratándose y esta última que ignoraba el estado civil de su pretendiente decía a sus relaciones que pronto formalizarían el compromiso. No faltó alguien que informó a la muchacha de que las promesas de su novio no podrían ser cumplidas y ante ello, la joven resolvió poner fin a las entrevistas.

Loza, actor principal del hecho de hoy

Hace varios días, Loza estuvo con su novia y ésta lo despidió con estas palabras:

—"Es imposible que continuemos nuestras relaciones".

Se vió rondar a Loza por calle 1ra. Junta pero María no asomó a la puerta.

El grave suceso de esta mañana

Loza, que sin duda había premeditado la actitud extrema que asumiría después, esta mañana no fué a su trabajo. Se dirigió en cambio a la esquina de San Lorenzo y 1a. Junta, en la esperanza de ver aparecer a la mujer que amaba. La oportunidad buscada por Loza se presentó a las 7 y 30 horas. De la finca de 1a. Junta 2569 asomó María y salió hasta el cordón de la acera, donde dejó el cajón de la basura. Con toda rapidez Loza llegó junto a María, a la que abordó en pocas palabras. Hay algunas personas que presenciaron la entrevista a la distancia, y dicen que mientras Loza se mostraba acalorado tratando de convencer a la Cardenaza ésta parecía indiferente. Completamente acalorado Loza desenfundó un revólver e hizo dos disparos contra María, quien cayó herida, manando sangre del pecho. Creyendo quizás que había matado a María, el heridor volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la boca.

El protagonista del hecho falleció

Las detonaciones alarmaron al vecindario de calle 1a. Junta, congregándose a los pocos segundos crecida cantidad de personas, en torno a los caídos. Se dió cuenta del suceso, telefónicamente, a la seccional sexta de donde se trasladó en el automóvil de la guardia el sargento Vega, llegando poco después el comisario Nevott y personal subalterno. En una ambulancia fueron conducidos Loza y María al consultorio central de la Asistencia Pública, de donde los trasladaron al Hospital de Caridad. Al llegar la ambulancia a dicha casa de salud, comprobaron que Loza había dejado de existir. María presenta una herida en la región mamaria izquierda, la que es de carácter reservado, más por ahora no pone su vida en peligro.

El sumario

Las autoridades de la seccional sexta dieron cuenta del hecho al juez en turno Dr. Palamedi, quien ofició al médico de policía doctor Venturini. Dicho facultativo, informó del fallecimiento de Loza, siendo entregado el cadáver, poco antes de medio día, a los deudos.

La policía ha secuestrado un revólver calibre 38, con tres cápsulas vacías, e iniciado sumario.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor José Cibils, se hace saber que en el juicio seguido por el BANCO MUNICIPAL DE SANTA FE contra JOSE Y CIPRIANO GARCIA, [illegible] Por el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. [illegible] JOSE CIBILS, ante mí: R. A. Mayer. [illegible] Santa Fe, octubre 13 de 1933. — Francisco Rugiér, prosecretario.

N. 28600 v|10|10

Durante un ataque de demencia un vecino de Helvecia hirió al comisario

Una comunicación llegada al juzgado esta mañana, da cuenta de un hecho sucedido ayer en Helvecia, departamento Garay, que pudo haber adquirido proporciones, del que fué protagonista el vecino Pedro Luis Ebenegger, hombre laborioso que gozaba de inmejorable concepto, según referencias, hace ya tiempo el nombrado sufrió un ataque de enagenación mental, del cual parece que se repuso. Durante estos últimos tiempos Ebenegger bebía en abundancia lo que tenía preocupados a sus familiares. Ayer por la tarde, poco antes de las 18 horas, Ebenegger irrumpió en la farmacia Gamblin, y en una de las dependencias interiores se apoderó de un winchester y una escopeta. Empuñando estas armas, subió a una azotea vecina desde donde amenazaba a cuanto vecino pasaba por el sitio. Informada la policía de lo que sucedía, llegó hasta frente a la farmacia el comisario general señor Rossi, contra quien Ebenegger hizo fuego, alcanzándole uno de los tiros en la parte baja del cuerpo. Ante el giro que tomaban los acontecimientos la policía resolvió rodear la casa y tomar de sorpresa a Ebenegger, con lo cual se le pudo reducir. Del suceso tienen ya conocimiento el juez en turno y el médico de la repartición, quien ha informado que Ebenegger está atacado de enagenación mental. Se instruye sumario.

Resultó víctima de los dientes de un perro

Siendo las 19 horas de ayer, Alejandro Mansilla, argentino, de 17 años, domiciliado en Dorrego y Callejón Freyre, al tiempo que transitaba por calle Alvear, frente al No. 3535, fué atacado por un perro, que le hincó los dientes en el pie izquierdo. Atendido en la Asistencia Pública comprobaron que las heridas son de carácter leve. Intervino la sección 5a.

TRIBUNALES

NULIDAD ALEGADA Y RECHAZADA

En el juicio que por cobro de pesos sigue Mainetti Gavazzi y Gabutti contra don Conrado Richter, para resolver la apelación contra la sentencia que rechaza la nulidad y hace lugar a la demanda, dictó fallo la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Confirma en todas sus partes la sentencia apelada, con costas. En $ 160 los honorarios del doctor Ramiro Villanueva y $ 60 del procurador de la Peña. Establece la Cámara que la pericial producida demuestra la autenticidad de la firma del documento, lo que hace procedente la acción debiendo rechazarse la nulidad alegada por el Defensor de ausentes por no estar probada.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE LOCACION DE SERVICIOS

En el juicio seguido por Daniel Luis Merky contra Gaetano de Paola sobre locación de servicios, para resolver la apelación deducida contra la sentencia que hace lugar a la acción, se ha pronunciado la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez. Confirma la sentencia recurrida, con costas al apelante en esta instancia. Estudia la Cámara toda cuestión planteada para establecer que lo único que resulta probado en los autos traídos por el recurso ante este Tribunal es que el actor trabajó para el demandado en calidad de peón en su tambo cerca de Estación Zavalla, departamento Las Colonias. La labor se extiende desde el principio de enero al 30 de diciembre de 1930. La prueba de los servicios resulta del reconocimiento formulado por la parte demandada, además, en los juicios ofrecidos como prueba por el actor no se encuentra nada que contradiga la situación. No se ha demostrado que el actor se ajustara a sueldo por lo cual, por imperio de la ley la suma a pagar debe ser fijada por árbitro (artículo 1627 del Código Civil).

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Augusto Pierre y María Josefina Marchuel de Pierre, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró heredera a su hija María Angela Pierre.

—En el juicio sucesorio de Amelia Lassaga, el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos a sus hermanos Jerónimo del Carmen, Juana Rosario, Luis, Pedro, Avelina y Eudoro Lassaga, por fallecimiento de Luis y por derecho de representación de éste su hijo Luis Gregorio y por fallecimiento de Pedro y por derecho de representación los hijos de éste, Mario Enrique, Jorge Cipriano, Armando Ricardo, Cristina Beatriz, María Amelia y Juan Carlos Lassaga.

EXCEPCION DE ARRAIGO

En el juicio que por cobro de pesos sigue Jaime Harrach contra Gonzalo Alcaraz y Cía., para resolver la excepción de arraigo opuesta por la parte demandada, en vista del allanamiento el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel fija en $ 150 la cantidad y en cinco días el plazo en que deberá prestarse la caución, aceptando la fianza ofrecida.

NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio de Juan Valsagna, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña nombró administradora provisoria a doña Catalina Almaretti de Valsagna.

—En el sucesorio de Juan Bautista Falco, el juez de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, nombró tutor de los menores Domingo Lucía y Ana Emilia Falco a don Miguel Francisco Falco, con las facultades de ley.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Eufrosina Ambort de Jullier, el juez de la 1a. nominación, por la secretaría de la Peña concedió la autorización solicitada por Domingo José Luis Albrecht, tutor de los menores Martín Enrique, Carlos Alberto y Edmundo Reinaldo Jullier para aceptar en pago a cuenta de pesos 4960 adeudados por la sucesión Ambord a sus pupilos nombrados, la suma de $ 450 que será depositada en la Caja de Ahorro del Banco Provincial y garantido el resto con hipoteca en segundo grado sobre los inmuebles que en el exhorto se describen.

JUICIO SOBRE NULIDAD DE PRENDA — EXCEPCION FALTA DE PERSONERIA

En el juicio que sigue Carlos A. Cravero contra Pedro Friggioni y otro, sobre nulidad de prenda agraria para resolver el incidente planteado sobre falta de personería, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, no hace lugar al pedido formulado sin costas. El juez establece que la ley de forma en el artículo 988 enumera las excepciones dilatorias que pueden oponerse en forma de artículo previo y de especial pronunciamiento, sin establecer en ninguna de sus disposiciones cual debe tramitarse con prioridad en el caso que se oponga más de una. Que la disposición del artículo 1031 invocada ha sido aplicada en el sub lite, puesto que la demanda ha sido paralizada hasta tanto se resuelvan las excepciones. Y por último, que la citada disposición ordena que no se dará curso a la demanda y el artículo 985 del mismo Código que se suspenderá el procedimiento en lo principal, lo que importa decir que el trámite de las excepciones dilatorias no puede ser paralizado.

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Alfredo Fiorito, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, dictó auto por el que declara herederos del nombrado a sus hijos Miguel Bartolomé, Cristina María, Ignacio, Santiago, Américo Mauro, Alfredo y Teresa Eugenia Fiorito.

—En el sucesorio de Bautista Rosso el juez de la 2a. por la secretaría Béguelin, declaró sus herederos a su esposa Lucía Denezan y sus hijos Bernardo, Pascual, Mateo, Ana Antonia, Enrique Trento y María Rosso Denezan.

HONORARIOS

En el juicio sucesorio de Ignacio Re, el juez de la 2a. secretaría Béguelin, reguló los honorarios del doctor Gallo en $ 150.

EJECUCION DE SENTENCIA

En el juicio que sobre ejecución de sentencia sigue Ovidio Alarcón contra Pablo Antonio Fabris, Rosa Ursula Fabris de Rolai y María Luisa Fabris de Testoria, ha dictado fallo el juez de la 1a. nominación a cargo del doctor Ferrer, secretaría Ferreira. Ordena llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En $ 250 los honorarios del doctor Froidevaux. El juez al resolverlo así, establece que citados y emplazados a estar a derecho los ejecutados no comparecieron, por lo que se les declaró rebeldes y se les notificó por edictos. Y que, citados de remate, no opusieron excepción alguna, por lo cual cabe hacer efectivos los apercibimientos decretados (artículos 524 y 529 C. P. Civiles)

SE ORDENA LA DETENCION DE ACUSADOS

En el proceso contra Pedro Remonda, Arístides Amado Robert y Arnoldo Benito Gunthard, ha dictado resolución el Juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Furno. Dice que vista la resolución de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, ordena la inmediata detención de los procesados Arístides Amado Robert y Pedro Remonda, oficiándose a sus efectos a la jefatura de la capital y departamento Castellanos, por intermedio a esta última del juez de Instrucción seccional de la ciudad de Rafaela.

PROCESO FALLADO

En el proceso contra Bonifacio Araujo, Eusebio Benítez y Evaristo Franco, hurto de ganado, dictó fallo el juez del Crimen, doctor Sabaté, secretaría Farías, condenando a sufrir la pena de un año de prisión, a cada uno, en forma condicional.

SOBRESEIMIENTO

El juez del Crimen, doctor Barrios por la secretaría Gürtley dictó sobreseimiento en la causa Salomón Bluis, por lesiones. Se ha operado la prescripción.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Justo Gaspar Toledo, por bigamia, el juez del Crimen, doctor Barrios, secretaría Furno, lo condena a 4 años de prisión.

El comercio en la ciudad y campaña

QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, decretó la quiebra del comerciante de esta plaza Tomás Fajet, en los ramos de almacén de comestibles. El contador será sorteado en la audiencia del día 15 del corriente. La verificación de créditos tendrá lugar el día 3 del mes de noviembre próximo a las 9 horas.

EXPEDIENTE DE QUIEBRA

En la quiebra solicitada contra el comerciante Tomás Peirano, de Vera, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, ordenó se remita el expediente al juzgado seccional de Vera, que debe entender en este juicio por ser de su competencia.

VENTA DE BIENES EN CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Leonardo Díaz, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dió resolución: 1o. Autorizar la venta en fracción o subdividido en lotes el inmueble y se designa la audiencia del día 19 del actual a las 10 horas para que tenga lugar el sorteo de martillero.

DECLARATORIA DE FALENCIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, decretó la quiebra de Manuel Pena de esta plaza. Se nombra contador, por sorteo, a Juan Montenegro.

La verificación de créditos será el día 4 de noviembre a las 10 horas.

LA BUSQUEDA DE PETROLEO EN SAN CRISTOBAL

Celebróse el "Día de la Raza"

(De nuestro Corresponsal)

Aunque con un programa de festejos en números limitados, se festejó dignamente en esta localidad la «fiesta de la raza» en conmemoración del 441 aniversario del descubrimiento de América.

Desde la salida del sol y con [illegible] en todo el día 12, las bombas atronaban los aires, habiendo [illegible] de ellas un [illegible].

A las 9 horas, se inició un campeonato de bochas que se prolongó durante todo el día, habiéndose [illegible] como premios, tres [illegible] valiosas donadas por la Sociedad Española de S. M. organizadora de los festejos.

Por la tarde a las 15 horas, se [illegible] un campeonato de truco, [illegible] otorgado premios de [illegible] a los campeones.

A las 16 horas y con la asistencia de la banda de música local, verificáronse en la diagonal "San Martín", diversos números infantiles los que constituyeron una gran atracción para el numeroso público que concurrió a presenciarlos.

Se distribuyeron numerosos obsequios y golosinas entre el mundo infantil, cuyo año, fruto de donaciones espontáneas del comercio local, que como en todos los años, clausuró sus puertas durante todo el día, como adhesión a la ya popular «Fiesta de la Raza».

Por la noche, en el amplio y [illegible] salón del cine Teatro XX de Setiembre, se efectuó una velada teatral de gala dedicada a las autoridades, terminando el programa de festejos, con un baile social a continuación de la función teatral.

Tuvieron ambos números un lucido éxito, habiéndose retirado los espectadores y danzantes, gratamente impresionados y reconocidos de la buena organización de todos los festejos que fueron organizados por una Comisión de Fiestas, presidida por el señor Hermenegildo Maqueda.

VIENTOS DE FRONDA

Corren con persistencia vientos de fronda entre los elementos políticos de esta, como consecuencia de la probabilidad de verificar para el próximo mes de marzo, las elecciones nacionales, provinciales y comunales. Se comenta que ello traería como consecuencia, la intervención a todas las comunas de la provincia para que las próximas elecciones sean presididas por un interventor, que se dice será imparcial, pero que se cree que al ser designado por el oficialismo, ha de inclinar sus actos y acciones en pro del mismo.

De acontecer lo expuesto, la lucha ha de ser ardua, aunque no se vislumbra en las autoridades, propósitos de presión, siendo problemático pronosticar el porvenir.

EL PETROLEO

A paso de tortuga continúan los trabajos de perforación para el cateo de petróleo.

Se hallan actualmente a una profundidad de 900 metros, habiéndose trabajado y avanzado con lentitud pues se tenía que atravesar una capa de un espesor de 40 metros aproximadamente de roca viva, en la que se empleó mucho tiempo, ya que en varios días apenas alcanzaba la perforación a 10 centímetros.

En la actualidad, están atravesando una capa de arena que se calcula de unos 30 metros, para llegar según las características del suelo, a otra capa de roca, que se calcula de un espesor de 50 a 60 metros, para volver a hallar haremos con indicios o residuos de petróleo.

Se cree y es casi convencimiento de que recién a fines de año, ha de llegarse a la culminación de la obra.

—El día 12 del corriente, a las 9 horas, en el Banco de la Nación tuvo lugar una reunión de vecinos y funcionarios, invitados por el señor Gerente don José A. Oyarzabal, con el objeto de constituir la comisión local y subcomisiones de defensa contra la langosta.

El citado Gerente, con el entusiasmo que evidencia estar perfectamente compenetrado de la situación difícil porque atraviesa el agricultor de esta zona, explicó con profusión de detalles las ventajas que implica el reciente decreto que emana en esta hora del vicepresidente de la Nación Argentina, en ejercicio de la presidencia.

Por lo extenso que nos resultaría en este número, hacer una referencia como se merece el decreto en cuestión, lo que dejamos para ediciones posteriores, nos vamos a referir a ciertos asuntos solamente, por creerlo de más utilidad inmediata para todos los agricultores de la zona.

MIEMBROS DE LA COMISION DE DEFENSA CONTRA LA LANGOSTA

Estas designaciones han recaído en las siguientes personas:

San Cristóbal: Presidente; Gerente del Banco Nación Argentina, Sr. José A. Oyarzabal; Vice Presidente, Gerente Banco Provincial Sr. Bartolomé Sabena. Vocales: Señores Eladio Navarro, Nicolás Lázaro, Emilio Cristi, Alfiere Bianchi, Jorge Hamsoyer, Juan Riera y José M. Paolantonio.

SUB-COMISIONES

Santurce y La Cabral: Presidente, Sr. Emilio Mammarelli. Vocales: Adolfo Acosta, Heriberto Van Deurs, N. Pereyra (Jefe estación La Cabral).

Huanqueros: Presidente, señor Néstor Echeverría. Vocales: Pascual Yafet, Ricardo Alonso y Alfredo Catena.

Virginia y Constanza: Presidente, señor Domingo Berrone. Vocales: Angel Silvia, Bernardo Sprinis y Andrés Barlasina.

Lucila y Ñanducita: señor Roberto Keller. Vocales: Señores Segundo P. Alderete, Natalio Alsaia y César Tiusel.

Las comisiones y subcomisiones tendrán pues la hermosa responsabilidad de este cometido. Entre las atribuciones que tienen las primeras es: resolver con sujeción estricta a las disposiciones del decreto, sobre la venta de barreras y accesorios, pedidos de compras que se formulen directamente o por intermedio de las sub comisiones de distritos que tienen también dentro de su radio las mismas funciones encomendadas a las primeras nombradas, a excepción de ciertos puntos de las que ya tienen conocimiento y que forman los puntos a, b y c, del decreto.

Bolsa de Cereales de Santa Fe (S. A.)

PRIMERA CONVOCATORIA

[illegible] 12 de octubre de 1933, a las 11 horas, en el [illegible] de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al [illegible] ejercicio, terminado el 31 de agosto de 1933.
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]

[illegible]

José J. Lamana, presidente

[illegible], secretario — No. [illegible]

"RIVADAVIA"

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

[illegible] San Martín No. [illegible] para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al [illegible] ejercicio, vencido el 30 de junio de 1933.

2o. [illegible]

3o. [illegible]

4o. Elección de síndicos titular y suplente.

5o. Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario del Directorio, firmen el acta de la asamblea. — EL DIRECTORIO.

NOTA. [illegible]

No. [illegible]

Constituyóse la Comisión Nacional de Defensa contra la langosta, en S. Justo

Ha sido fundado el Centro Comercial, con adhesión de todos los comerciantes e industriales

La constitución de la Comisión Nacional de Defensa Contra la Langosta, señala un hecho auspicioso porque revela la preocupación de las autoridades en un asunto de tanta trascendencia para la economía del país.

La población agraria que merced a las últimas lluvias había logrado atemperar su justificada inquietud por las perspectivas sombrías con que vislumbraba el resultado de su cosecha, volvía otra vez a sentirse alarmada por la aparición y rápido crecimiento de la temible plaga cuya acción destructora perjudica fundamentalmente como es sabido, a los sembrados, pastos naturales, etc. con las desastrosas consecuencias que se conocen.

Difundida la noticia de la constitución del organismo principal, comisiones regionales, sub-comisiones locales, integradas todas por personas de reconocida capacidad y experiencia, y de que se ha trazado un plan de acción racional y de ejecución inmediata, los productores han recibido sensación de alivio y confianza, aprestándose con renovadas energías a proseguir sus trabajos.

Cabe esperar que la patriótica iniciativa que nos ocupa sea debidamente secundada por todos cuanto en una u otra forma se hallen en condiciones de hacerlo, para que la obra emprendida no sólo represente un testimonio de solidaridad social, estimulante para los trabajadores de la tierra, sino también la comprensión cabal de lo que significa para el bienestar de la colectividad y para el prestigio interno y externo del país, la defensa de las grandes fuentes de riqueza nacional que son la agricultura y la ganadería, hoy seriamente amenazadas.

DESIGNACION DE LA COMISION CENTRAL Y SUB-COMISIONES DE DISTRITOS

Fueron designadas las comisiones respectivas que tendrán a su cargo hacer llegar en la zona de sus actividades, las condiciones y forma en que serán entregadas las barreras y accesorios, para llenar las aspiraciones que se propone la Comisión Nacional en favor de los agricultores. Las mismas y por invitación de la Comisión Central formada por los señores Martínez Piñón, Mario Aste, Bernardo Echeverría, Alberto Blaye, Juan J. Lazzarino, Angel Olivieri, Esteban Colombo, Constantino Angeloni y Luis P. Ballario, se reunirán el sábado 14 a las 10 horas en el local del Banco de la Nación de ésta, con el fin de aunar ideas para mejor desempeño de sus funciones y coordinar la forma más eficaz de encarar el cumplimiento de su cometido, a fin de alcanzar el mejor resultado posible. En la misma reunión se procederá a la designación del vice-presidente de la Comisión de Presidentes de las distintas subcomisiones.

Ellas están compuestas como sigue:

San Justo: Antonio Martínez Piñón, Mario Aste, Bernardo Echeverría, Alberto Blaye, Juan J. Lazzarino, Angel S. Olivieri, Esteban Colombo, Constantino L. Angeloni y Luis P. Ballario.

Videla: Miguel Sánchez, Alejandro Larroux, Luis Malatini, Alejandro L. Scotta, Martín Deodatti y Francisco Muchiutti.

Luciano Leiva: Emilio J. Grilli, Benito Gamboa, [illegible], Francisco Angeloni y Bartolomé Genaro.

Ramayón: Cándido Guirado, Camilo Camiletti, Angel Pascualón y Francisco Nosán.

Escalada: Clemente I. [illegible], Luis Zeval, Bernabé Vera, Tecnesto Fontana y Lorenzo P. Bazzolo.

Kilómetro 165: José Ferri, Ciro Borserini, Nicolás Nitri, Julio M. Lazzarino y Juan Scolan.

Crespo: Angel Francia, Flaviano Rodríguez, Alejandro Mounier, Angel Baroni y Sixto Paz.

Fives Lille: [illegible], A. Stella, Alberto Ramos Mexía, Constantino Pignotti, Eduardo P. Travesani.

San Martín Norte: Ernesto Frabes, Pablo Macía, José D. Pilotti y Camilo Cortina.

Cayastacito: Luciano Sforza, Santiago Lazzarini, José Reynares, Francisco Rivas.

Naré: Salvador Lomeña, José M. Echagüe, José Panizza, Andrés Pocovi y Jorge O. Neme.

Vera Mujica: Pablo Julierac, Justo Acevedo, Enrique Gamboa y Ramón Schiaggs.

Kilómetro 169: Pedro Brusa, A. de Los Reyes, Esteban Lazzaroni y E. Valiente.

V. Saralegui: E. Wullson, Urbano Martínez, R. Vidal, [illegible]

Oporto, Antonio Previale y José Marinelli.

CENTRO COMERCIAL DE SAN JUSTO

En la asamblea general llevada a cabo el día 6 del corriente mes de octubre y con asistencia de la casi totalidad de las fuerzas vivas del comercio e industria local, ha quedado constituído definitivamente el Centro Comercial de San Justo, con la siguiente comisión directiva:

Presidente: Mario Aste; vicepresidente, Esteban Colombo; secretario, Pedro Gaggero; pro secretario, Fernando E. Nicola; tesorero, Máximo Comerón; pro tesorero, José Villamandos.

Vocales: Andrés Bovero, Francisco Comerón, Abraham Auday, David Mariani, Ricardo Paviotti, José Otero, Bernabé Vera, Amador Villoslada, Nicolás Nitri, Alberto Ramos Mexía, Alejandro Scotta, Valentín Reinares, Pablo Macía, Eugenio Del Valle.

Contralores de Cuentas: Samuel Kohan y Bautista Aimar.

A unanimidad fueron designados presidentes honorarios del Centro Comercial, los señores Pascual Aste y Carlos Gaggero.

Por todos los presentes a la asamblea general, fué aprobado y suscripto la siguiente acta de constitución del Centro Comercial de San Justo.

Bajo la denominación de Centro Comercial de San Justo queda constituída en el Pueblo de San Justo, cabecera del Departamento del mismo nombre, una Asociación representativa del Comercio e Industria, que reúna y vincule entre sí a todos los componentes de esas ramas sobre la base de una solidaridad efectiva y permanente y ejerza esa representación ante los poderes constituídos y empresas particulares, en defensa de los intereses que son comunes a sus asociados.

Máximo Comerón, Andrés Bovero, Mario Aste, Pedro Gaggero, Alfredo Mellano, Aníbal Colombo, Esteban Colombo, José Villamandos, Samuel Kohan, M. Hachuel, Ricardo Paviotti, Enrique Orsi, Bernardo Bertoldi, Bautista L. Aimar, Luis Garino, Abraham Auday, S. Schilman, A. Nicola, David Mariani, Francisco Comerón, Enrique Pecchia, José Malka, Félix Casin, Fernando E. Nicola.

Quedó establecido que la Comisión Directiva se abocará de lleno al estudio y confección de los Estatutos que deberán regir el Centro Comercial, los que serán propuestos para ser aprobados por una asamblea general a realizarse a más tardar dentro de los treinta días de la fecha. — San Justo, octubre de 1933.

Departamento Castellanos

(DESDE SUSANA)

Muy digna de encomio resultó la colecta a favor del hospital de Caridad de Rafaela, realizada por una sub-comisión de damas de esta localidad, integrada por las señoras: Sara C. de Rajman, Lea E. de Deza, Anita D. de Almini y Mercedes O. de Gardiol. Resultó muy lucido el baile organizado por las mismas damas el día 7, a beneficio del hospital, que viése muy concurrido y animado y favorecido por la presencia de las principales autoridades del Dpto. con sus familias, quienes contribuyeron a dar mayor realce a la benéfica fiesta.

Con este motivo fueron objeto de calurosas felicitaciones las organizadoras de este torneo danzante y especialmente las señoras: Magdalena Vda. de Lorenzi, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, a quien, en primer término se deben estos torneos.

Se obtuvo un beneficio de $ 406 los que íntegramente ingresarán a la caja del hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré", de Rafaela.

DESDE MONJE

Ante una numerosa concurrencia y con un éxito rotundo se realizó el sábado 7 del actual la velada y baile que patrocinó el Club Atlético Granaderos, habiéndose destacado los componentes del cuadro filodramático, en todos los actos en forma elocuente, los cuales fueron muy aplaudidos por los espectadores que tuvieron oportunidad de presenciar el sainete en 3 actos, original de Julio F. Escobar titulado: "Mujer celosa, marido mártir" y la grandiosa obra en 3 actos, original de Emilio Berisso titulada: "Con las alas rotas".

—El domingo 8 bajó a ésta la primera división del club Atlético "La Esperanza" de Rosario, a dirimir supremacías con la primera del Club Atlético San Julián, terminando el encuentro con un empate de 4 goals por bando. Para el domingo 15 se anuncia que bajará a ésta las 1a. y 2a. divisiones del Club A. Juventud Unida de Barrancas para medirse con los de iguales categorías del Club A. San Julián.

Departamento San Jerónimo

DESDE MACIEL

El señor Gaspar Luna, que preside la Comisión Central y sub comisiones de varios pueblos de alrededor de San Lorenzo, donde él reside, ha reunido a miembros destacados de cada localidad para nombrar las subcomisiones encargadas de la Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, habiéndose nombrado para esta localidad a los señores J. Halparda, J. Orsi y M. Cabanellas, presidida por el señor M. Cavallero que se encargará de todo lo concerniente a exterminio de la langosta y distribución de barreras; este año, la barrera será vendida al agricultor muy barata y con facilidades de pago; los huevos de langosta se pagarán por el Banco de la Nación.

Para este desempeño el señor Luna explicó a los asistentes, la forma en que deben proceder en cada caso y cuando haya duda de algo les encargó se le dirijan a él en consulta, lo que contestará rápidamente.

PAVIMENTADO

Encuentran alto el precio que deben pagar los propietarios a quienes se les cobrará por el pavimento.

CANCHA DE PELOTAS

Entre Prone y Chin, contra Galeso y Curiesse, han jugado dos interesantes partidos, que reunió a varios aficionados.

Departamento Castellanos

DESDE LEHMANN

El día 9 del corriente parecía que iba a caer un buen aguacero y en cambio no llovió más de 5 a 6 mm. en toda la colonia.

LANGOSTAS

En parte están desovando, habiendo ocasionado algún daño en los trigos espigados.

HELADAS

Los día 11 y 12 del corriente, han caído heladas, habiendo dejado de florecer el lino, ignorando el daño sufrido también en los maíces.

COMUNALES

El nuevo edificio de la comuna está adelantado, calculándose que para fin de mes estará del todo terminado y listo para inaugurarse fiesta que se hará conjuntamente con el cincuentenario de la fundación del pueblo; el programa de los festejos serán amplios.